CUANDO LA PATRIA MATA

La historia del anarquista
Julio Rebosio (1914-1920)

VÍCTOR MUÑOZ CORTÉS

CUANDO LA PATRIA MATA

La historia del anarquista Julio Rebosio (1914-1920)

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura
Gobierno de Chile

Editorial USACH

© Editorial Universidad de Santiago de Chile
Av. Libertador Bernardo O`Higgins #2229
Santiago de Chile
Tel.: 56-2-7180080
www.editorial.usach.cl
editor@usach.cl

© Víctor Muñoz Cortés

Inscripción Nº: 209.489
I.S.B.N.: 978-956-303-129-4

Diagramación y diseño: Andrea Meza Vergara

Primera edición, noviembre de 2011
Segunda edición, septiembre de 2012

Impreso en Gráfica LOM

Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico o mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de la editorial.

Impreso en Chile.

A los perseguidos y perseguidas del 14-A

PREGÓN

> "Tenemos una posibilidad que nos hace más libres que los dioses: la de irnos. Es una idea para saborear hasta el fondo. Nada ni nadie nos obliga a vivir. Ni siquiera la muerte… Podemos no vivir, he aquí la más bella razón para abrirse paso con fiereza hacia la vida".
>
> *Ai ferri corti*, texto anónimo, sin fecha.

Nadie poseía una explicación categórica para juzgar lo que acababa de suceder frente al Nº 729 de la santiaguina calle Copiapó. Ante la mirada expectante de quienes fueran sus amigos, un delgado y moreno cuerpo yacía inerte en las afueras de la casa y taller de un viejo zapatero anarquista. Los vecinos de la humilde construcción, otrora informal y animado punto de encuentro revolucionario, pudieron –imaginamos– aguardar tal como las mujeres y los hombres allí reunidos, alguna respuesta a la sangre que manaba de la tibia cabeza del extinto. Y es que, minutos antes y cuando aún no daban las 11 de la noche, un impredecible disparo había separado para siempre a ese convulsionado grupo de su querido compañero de sueños e ideas. Años más tarde uno de sus amigos allí presentes, recordaría con manifiesta amargura ese momento: "Trazos imborrables tendrá siempre para mí el rostro del suicida en aquellos instantes de una angustia inenarrable. Un fino hilo de sangre surcaba como una desmaya-

da rúbrica su flácido rostro. Apagada la rutilante luminosidad de sus negros ojos, caída su leonina cabellera como triste y abatida bandera, una desoladora sensación sobrecogía nuestros ánimos"[1]. Así acababa la vida de Julio Rebosio Barrera, el anarquista. Era el 26 de abril de 1920.

¿Quién fue este hombre y cuál es el sentido de escribir sobre él a casi un siglo de su muerte? Rebosio era un anarquista y, particularmente, un activo y reconocido propagandista revolucionario. Fundó periódicos y centros de estudios sociales, recitó en veladas y arengó en los mítines, organizó sindicatos y polemizó en periódicos y plazas públicas. Y si bien hasta acá no hay mayores diferencias con el papel que cumplieron otros tantos anónimos para defender las mismas causas, hay pasajes de su vida que hacen del rescate de su historia una tarea particularmente necesaria. Sobre todo si se piensa en el sello dramático de sus postreros días, repartidos intermitentemente entre cárceles, torturas y privaciones de todo tipo. Se sabe que antes y después otros hombres y mujeres afines a las ideas libertarias padecieron similares experiencias por sus actuaciones en la propaganda y en los conflictos obreros, pero pocos fueron sin embargo, los que como Rebosio sufrieron con tanta claridad e insistencia las violencias del nacionalismo o, más

[1] "La personalidad de Víctor Yáñez", *El Andamio*, Santiago, 5 de enero de 1940.

precisamente, de los que en nombre de la patria legitimaron su persecución a las ideas revolucionarias. Pero perpetuar la historia de este hombre tan solo como la de una víctima sería contravenir su propia convicción de anarquista, sería olvidar que si pasó por todo aquello fue por posicionarse conscientemente como enemigo de la guerra, de las armas, de la patria y del Estado. Como amante de la humanidad, de la paz, de la solidaridad y de la libertad, y refractario de las instituciones y costumbres imperantes, bien sabía, imaginamos, a qué se arriesgaba con su propaganda contra las autoridades.

Julio Rebosio en estas hojas es tanto el propagandista libertario y organizador obrero, como el blanco –casi como ejemplo genérico– de la represión estatal contra el anarquismo. La historia de este hombre, a pesar de sus naturales particularidades, no es del todo aislada o meramente anecdótica, pues varios "rostros" sindicalistas y propagandistas políticos sufrieron entonces y después similares penurias. Desde luego no se ha buscado redactar una hagiografía presentando a este anarquista como una especie de santo laico. El de Rebosio fue un caso como otros, aunque a nuestro juicio uno trágicamente didáctico respecto al rol del nacionalismo en la represión del movimiento obrero y popular. Una historia que convoca a la reflexión sobre la patria misma, esa idea tan manoseada como aplaudida en el Bicen-

tenario chileno recién pasado. Benedict Anderson se ha preguntado por qué los individuos pueden llegar a inmolarse voluntariamente por la patria[2]. Nosotros, en cambio, nos interrogamos por las formas en que los hombres la usaron para destruir a otros hombres.

El nombre de este anarquista no es muy conocido si lo comparamos con otras figuras subversivas contemporáneas a él, como Luís Emilio Recabarren, por mencionar el caso más emblemático. Desde luego esta omisión no es casual y la podemos explicar a grandes rasgos como consecuencia de la unión de dos fenómenos. Por un lado, la mayoría de los libros de historia han sido escritos en función de lo que Ranahit Guha denomina "postura estatista". Es decir, el relato de los hechos del pasado se configura respondiendo a los intereses del Estado y se distorsiona u olvida lo que no sirve a éstos. Los textos oficiales y aún otros supuestamente críticos, no hablarán de la violencia presente intrínsecamente en todo Estado, o de los intereses económicos privados existentes tras las guerras "nacionales", o de la artificialidad de las fronteras. Y si se hace referencia a la historia de un Rebosio, por ejemplo, no se le tratará como víctima del terrorismo de Estado, sino como alguien a quien el "exceso de algunos funcionarios" le

[2] Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, FCE, México, 2007.

cobró su existencia. Y es que para todos los estatistas (liberales, conservadores, socialdemócratas y marxistas) los anarquistas son incómodos de encajar en sus relatos historiográficos. No es de extrañar entonces la omisión y la distorsión de la cual han sido objeto por largo tiempo. Un ejemplo de esta situación nos la da el conocido historiador Gonzalo Vial quien, dedicándole un par de páginas en su "Historia de Chile", afirma que Rebosio era un fanático, reduciendo así todo un proceso sistemático de persecución y censura contra las ideas revolucionarias, a un mero exceso contra un hombre con "sensibilidad enfermiza"[3].

Otras de las explicaciones para el relativo silencio sobre el caso de este anarquista ha sido la larga omisión de la que ha adolecido esta ideología en el relato historiográfico durante décadas, e incluso en la vieja y nueva historia social chilena, que paridas en un entorno político afín al marxismo, no prestaron mayor atención a los hombres y mujeres que desde un principio desconfiaron del funesto autoritarismo de la aventura soviética. Felizmente, esta tendencia se ha ido revirtiendo durante los últimos años con la proliferación de una importante cantidad de tesis universitarias, libros y artículos. Y a pesar de que en los textos de historia se sigue repitiendo que Recabarren fue "el

[3] Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891-1973),* Editorial Santillana del Pacífico, Santiago, 1981, p. 865.

padre del movimiento obrero", es de esperar que con los años las caricaturas desaparezcan y las historias se presenten como tales, es decir, complejas y hasta contradictorias.

Con todo, cabe señalar que han existido algunas aproximaciones para reconstruir la vida de Julio Rebosio, salpicadas por cierto, con el sello luctuoso de sus últimos días. Pequeñas notas aparecieron en la prensa libertaria una vez extinguida su existencia. Cuál más, cuál menos, lo describían como un propagandista ejemplar, no escaseando las reseñas de carácter apologético[4]. Pero los intentos más sistemáticos de reportar su existencia, descontando las menciones secundarias, se remiten elementalmente a tres tipos de textos: las memorias de algunos que le conocieron, las investigaciones históricas y la producción literaria.

Entre las primeras están las reminiscencias del destacado político positivista Carlos Vicuña Fuentes, redactadas en 1928 y publicadas una década después bajo el nombre de *La Tiranía en Chile*[5]. Es importante destacar que Vicuña fue el abogado de Rebosio y de muchos otros anarquistas de principios del siglo XX. También existe una

[4] "Nosotros", *Verba Roja*, Santiago, 1º de mayo de 1920, "Julio Rebosio Barrera", *Acción Directa*, Santiago, 1º de mayo de 1924.

[5] Carlos Vicuña, *La Tiranía en Chile. Libro escrito en el destierro en 1928*, LOM Ediciones, Santiago, 2002, p. 103-109.

biografía –citada al principio– elaborada por el escritor libertario Víctor Yáñez, quien llegó a ser amigo de Rebosio. Dicho texto fue publicado en *El Andamio*, periódico de los trabajadores de la construcción (anarcosindicalistas) en 1939. Se trata de un manuscrito rico en anécdotas dada la relación directa del autor con el protagonista. Sin embargo, y al igual que en el caso de Vicuña Fuentes, la principal garantía y límite del texto se encuentra básicamente en el hecho de que aparecen datos imposibles de contrastar en otras fuentes y, por otra parte, es probable que el paso del tiempo pudiese repercutir en la aparición de imprecisiones.

En cuanto a las investigaciones historiográficas, pionera resulta una nota que el historiador comunista Fernando Ortíz Letelier le dedica a Rebosio en su libro *El Movimiento Obrero en Chile (1891-1919)*, publicado de forma póstuma en 1985[6]. También hay que destacar el aporte del historiador libertario Óscar Ortíz que en 1993 lo presentó –aunque sin comprobarlo– como "el primer objetor de conciencia en Chile"[7]. Por último, mencionamos la tesis elaborada en 1997 por tres estudiantes de periodismo de la Universidad de

[6] Fernando Ortíz, *El Movimiento Obrero en Chile (1891-1919). Antecedentes*, Ediciones Michay, Madrid, 1985, p. 202-204.

[7] Óscar Ortíz, "Vida y condena a muerte de Julio Rebosio, el primer objetor de conciencia en Chile", Revista *El Canelo*, El Canelo de Nos, Nº 42, abril de 1993, p. 24-26; publicado posteriormente en Óscar Ortíz, *Crónicas anarquistas de la subversión olvidada*, Editorial La Simiente, Santiago, 2008, p. 43-50.

Santiago de Chile, en la que si bien el tema principal es la relación del Estado con *Verba Roja* (periódico fundado por nuestro anarquista), en sus páginas hay una ordenada cronología del último año de vida de Rebosio. Lamentablemente estas tres investigaciones adolecen de escasez de fuentes directas, pues se basan casi exclusivamente en los periódicos *El Surco* y *Verba Roja* y en el libro de Carlos Vicuña Fuentes, señalado más arriba.

El mundo de la literatura social criolla también dio espacio al recuerdo del anarquista, ya fuera presentándolo como recurso paisajístico o como personaje. En 1954 el escritor nortino Luís González Zenteno publicó *Caliche*, una novela ambientada en el ciclo salitrero y en la que se incluye a este agitador[8]. Por su parte el escritor Manuel Rojas publicó en 1964 su novela *Sombras contra el Muro* (de la tetralogía iniciada con *Hijo de Ladrón en 1951)*, en la que hampones y anarquistas, y entre ellos Rebosio, desfilan con toda franqueza: con sus bríos y oscuridades[9]. Dada la naturaleza propia de las novelas, éstas han sido usadas como apoyo en

[8] Luis González Z., *Caliche*, Nascimento, Santiago, 1954. González participó del Cuadro Dramático José Domingo Gómez Rojas, fundado en 1921 e íntimamente ligado al grupo de amistades de Rebosio en Iquique. Ver Pedro Bravo-Elizondo, "Mis recuerdos anarquistas", *El Surco*, Santiago, Nº 21, Noviembre de 2010.

[9] Manuel Rojas, *Sombras contra el Muro*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1966, p. 162.

ciertos pasajes históricos y también como un testimonio de la trascendencia literaria, muchas veces inadvertida, de los anarquistas[10].

Todos estos documentos, más otras menciones en algunas memorias y libros de historia del período, conforman el estado de la cuestión. Hacía falta, a nuestro juicio, reunirlos y contrastarlos con otras fuentes para dar un panorama más completo y cercano al desarrollo de los hechos.

El relato general que se despliega a continuación se centra en los últimos juicios criminales contra Rebosio, y se ordena cronológicamente desde 1915 hasta los primeros meses de 1920. Previamente y para entender mejor las características de los sucesos narrados, haremos un expreso viaje por algunos aspectos sociales, económicos y políticos de la época para contextualizar los últimos días del anarquista. Hemos intentado construir una biografía social, es decir, un relato en el que una persona sea la puerta de entrada para entender aspectos de una época, y en este caso de una corriente ideológica muchas veces obviada por la historia oficial y la historia social. Por último, y a modo de apéndice, reflexionaremos en torno al uso del nacionalismo como herramienta política

[10] Manuel Rojas fue anarquista y Luis González socialista. Por la naturaleza de los datos que en ambas novelas se usan, nos da la impresión de que tanto el uno como el otro conocieron a Rebosio o a su entorno inmediato.

del Estado y de la prensa de masas, para deslegitimar la protesta social.

Esta investigación, iniciada en la primavera del 2008, fue nutrida con el aporte desinteresado de muchas personas, a quienes quisiéramos explicitar nuestra gratitud. Vaya entonces un abrazo a Pamela Galaz, Eduardo Godoy, Mario Araya, Camilo Plaza, Tamara Alvarado, Alex Cerda y a Candelaria Cortés-Monroy por acompañar y alegrar este viaje. También recordamos hoy a Raymond Craib en Nueva York por sus recortes de prensa y por la tarde que compartió con nosotros en Santiago y a don Pedro Bravo-Elizondo que desde Kansas nos trajo sus reminiscencias del anárquico teatro iquiqueño. Muy especialmente agradecemos a Pascual Muñoz de Montevideo, quien se tomó el tiempo de buscar y enviarnos varias notas aparecidas en la prensa anarquista uruguaya. Por último, queremos corresponder con un saludo a la editorial de la Universidad de Santiago por su interés en publicar este escrito en su colección "Grandes de Chile", aunque sinceramente no nos agrade (y es de imaginar que al biografiado tampoco) aquel patriótico título. Sin el apoyo de cada una de estas individualidades y de otras más, la redacción de este documento tal vez no hubiera culminado.

Vamos entonces a la vida de Rebosio, uno que pretendió difundir las ideas que sintió justas para construir un mundo nuevo, pero que fue adversario, presa y víctima del Estado y de la

construcción forzosa de la nación chilena. Hemos intentado recopilar la mayor cantidad de fuentes, contrastándolas entre sí para evitar las opiniones parciales y mitificaciones que cubren esta historia. Algunos pasajes parecerán inverosímiles y no es casualidad. Certeramente ha señalado Carlos Vicuña Fuentes en 1938: "las persecuciones a Julio Rebosio Barrera llegaron a un grado tan infame y tan inicuo que su historia más parece obra de la fantasía febril que el relato descarnado de la trágica realidad"[11].

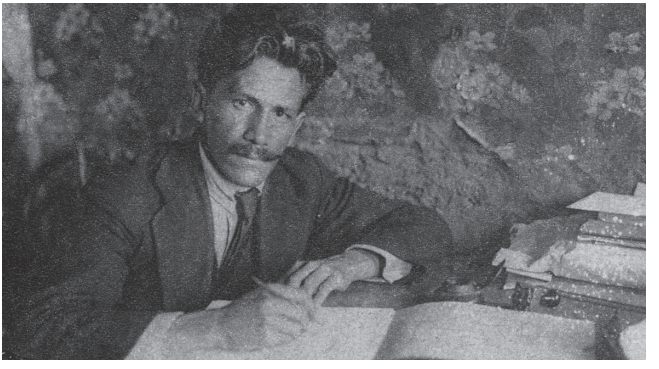

Julio Rebosio en casa de Manuel Silva,
Copiapó Nº 729, Santiago, 1920.

[11] Vicuña, op. cit., p. 103.

Capítulo I
El Estado chileno asediado: cuestión social y cuestión peruana (1917-1920)

Desde las últimas décadas del siglo XIX vastos sectores de la población, sobre todo los más pobres, se vieron drásticamente afectados por las transformaciones económicas, sociales y políticas que usualmente se engloban en la llamada "cuestión social", un fenómeno caracterizado por las paupérrimas condiciones en que se desenvolvían los trabajadores en las diversas faenas productivas del país: jornadas laborales que comúnmente llegaban a las 12 horas, con ausencia de condiciones mínimas de seguridad, nula previsión social, carencia de contratos y en ocasiones con pago en fichas y no en moneda. Eso era en la ciudad y en los centros mineros, pero la situación en el mundo rural no era más alentadora. Paralelamente un acelerado proceso de migración campo-ciudad, sumado a la incapacidad habitacional de las grandes urbes para absorber adecuadamente este creciente flujo humano, obligaron a una importante cantidad de obreros y artesanos, antes inquilinos y peones rurales, a vivir hacinados y en condiciones sanitarias deplorables. Proliferaban las enfermedades y la mortalidad infantil estaba a la orden del día. Por último, la representatividad política de los sectores populares en el sistema democrático chileno, caracterizado como oligárquico y par-

lamentario, era bastante limitada y para muchos nula.

Estos fenómenos y otros de naturaleza similar repercutieron en forma de conflictividad social cuando parte de los sectores marginados comenzaron a organizarse, ya fuese para solucionar ciertas problemáticas asociadas a la falta de salud y educación (el Estado entonces se mantenía al margen de dichas esferas de acción), por ejemplo, así como para reclamar por sus demandas económicas y políticas: en los lugares de trabajo contra sus patrones, y en las calles contra el régimen parlamentarista.

Durante este proceso llegaron a la región chilena –como al resto de Latinoamérica– las diversas ideas políticas englobadas en el socialismo revolucionario, y entre ellas el anarquismo. Esta concepción del mundo fue abrazada por algunos sectores de la población provocando alarma en el Estado y en la prensa de masas, así como en los grupos más conservadores de la sociedad. Efectivamente desde las últimas décadas del siglo XIX la propaganda libertaria comenzó a enraizar en estas tierras. En 1892 y en Valparaíso funcionó su primer centro de estudios sociales y al año siguiente apareció en el mismo puerto *El Oprimido*, la más remota publicación anarquista (y socialista revolucionaria) de la que se tengan noticias en la región chilena. "SIN DIOS NI PATRONES" titulaba la portada del primer ejemplar. Es de imaginar

las reacciones que se generaron ante dicha declaración, eminentemente contraria a los valores imperantes[12]. Pero no fue sino hasta el cambio de siglo cuando el anarquismo comenzó a influir de forma determinante en el movimiento social criollo. Gracias a ellos por ejemplo se comenzó a conmemorar el 1º de mayo en este país, e impulsadas por ellos también, nacieron las sociedades de resistencia, antecedentes directos del sindicalismo[13]. De ahí en más, con avances y retrocesos, huelgas y campañas exitosas, así como con represión e importantes golpes en su contra, el sindicalismo y la presencia cultural libertaria se expandió por todo el país. Fue su época más rica e influyente, tanto por la variedad de sus iniciativas como por su impacto en el resto del movimiento obrero y estudiantil de carácter contestatario.

Saltándonos las sonoras luchas de principios de siglo, así como las dramáticas matanzas contra los trabajadores en Valparaíso (1903), Santiago (1905), Antofagasta (1906), e Iquique (1907), esta historia se centra tiempo más tarde, entre los agitados años 1915 y 1920. Días en que se hallaba

---

[12] "Ni Dios ni patrones", *El Oprimido*, Valparaíso, 16 de mayo de 1893.

[13] Víctor Muñoz Cortés, "1º de mayo de 1899: los anarquistas y el origen del Día del Trabajador en la región chilena", en Varios Autores, *Los orígenes libertarios del Primero de Mayo. De Chicago a América Latina (1886-1930)*, Quimantú, Santiago, 2010.

en su cenit la cuestión social, reflejada entonces en persistentes olas de huelgas y protestas callejeras, particularmente motivadas a causa de intensos ciclos de crisis salitrera y del encarecimiento de los bienes de primera necesidad. Por si fuera poco, el ejemplo de la Revolución Rusa dio un nuevo ímpetu a la propaganda subversiva criolla.

Por otra parte, a mediados de 1918 se reanimaron los resquemores nacionalistas contra el Perú (y viceversa) por las provincias de Tacna y Arica, controladas entonces por Chile luego de la Guerra del Pacífico (1879-1884). Rumores no confirmados afirmaban que ciudadanos chilenos eran atacados en el país del norte. En Perú decían lo mismo pero al revés. La prensa daba la alarma y al instante por todo el país se sucedían intermitentemente manifestaciones nacionalistas en apoyo a la política *anexista* del gobierno. La consigna era no tranzar y mantener las provincias de Tacna y Arica bajo el estricto control de Chile, aunque fuera con las armas. La guerra no parecía lejana en esos años. Existía un ánimo belicista explotado eficientemente por los políticos y la prensa de masas. Por eso no es de extrañar el escándalo que se produjo en noviembre de 1918 en la Cámara de Diputados cuando Nolasco Cárdenas, antiguo dirigente de zapateros y en ese entonces congresal, señaló que el pueblo tenía cosas más urgentes por resolver que ir a una guerra con un país extranjero. El representante de Valdivia y sus alrededores fue cen-

surado por los demás diputados que, indignados, abandonaron entre amenazas y protestas la sala de sesiones del mismo Congreso. Incluso varios de sus correligionarios del Partido Demócrata le voltearon la espalda. Las palabras de Cárdenas, hay que advertirlo, fueron observadas con franca simpatía entre socialistas y anarquistas[14].

Dentro y fuera de las fronteras la patria ardía. Cuestión social y cuestión peruana rondaban asediando la tranquilidad del Estado de Chile. Ambas temáticas son fundamentales al momento de considerar y comprender las lógicas de enfrentamiento político y social de estos años.

[14] "Chivateo patriota", *Verba Roja*, Valparaíso, 15-30/11/1918.

Capítulo II
La Odisea de un luchador

Cerca de las 1:30 de la madrugada del martes 10 de diciembre de 1918, y cuando regresaba de una reunión a la casa en que se estaba alojando en Santiago –pues entonces vivía en Valparaíso–, Rebosio fue abordado por cuatro agentes de la policía. Según sus palabras, estos le taparon la boca con un pañuelo y en la intersección de las calles Eyzaguirre con Santa Rosa lo subieron a un automóvil. Dos uniformados permanecieron vigilando el sitio mientras el vehículo se marchó al cuartel de la Sexta Comisaria de la capital. Una vez allí, el anarquista fue insistentemente registrado e interrogado sobre los asuntos tratados en la reunión de la que acababa de volver. Momentos después lo llevaron al interior del recinto para recluirlo en una oscura celda. Por precaución se le dejó custodiado por un policía. A la mañana siguiente fue nuevamente interrogado, ésta vez por un comisario. Acto seguido lo trasladaron al Segundo Juzgado del Crimen de Santiago a comparecer ante el juez. Al parecer ya se había hecho correr el rumor sobre la captura de un supuesto espía peruano, pues una excitada multitud recibió con gritos e insultos a Rebosio cuando ingresó al edificio judicial[15]. En el tribunal se le llegaría a

[15] "La prisión del compañero Rebosio en Santiago", *Verba Roja*, Valparaíso, 15-30/12/1918; "Noticias policiales" y "No-

acusar de subversivo, remiso, desertor y de "espía peruano". Comenzaba así una larga odisea de cárceles y privaciones que, a la larga, lo llevarían a la muerte. Pero para entender ese momento es preciso retroceder un par de años y dar a conocer las facetas que hacían de este individuo un elemento tan peligroso para el Estado de Chile.

a. Rebosio, el hombre

Si bien no hay discrepancias entre las fuentes respecto a que Rebosio provenía de la zona de Tarapacá, poco se sabe de su nacionalidad de origen: en términos generales, la discusión pasa por identificarlo como chileno o como peruano, básicamente porque es tan probable que fuera oriundo de Lima, como de Tacna. No obstante sí hay unanimidad en las versiones que apuntan a que cuando apenas era un niño su familia se mudó al puerto de Iquique para instalarse definitivamente allí.

También hay dudas sobre el año exacto de su nacimiento, aunque el más probable –según esta investigación– corresponde a 1888[16]. Dicen

---

ticias policiales. La aprehensión de un anarquista", *El Mercurio*, Santiago, 11 y 12/12/1918.

[16] Ministerio de Justicia, *Gaceta de los Tribunales de 1919*, Imprenta Nacional, Santiago, 1925, p. 222 y 223; "Recurso de queja del abogado defensor", *Verba Roja*, Valparaíso,

que era hijo de una familia medianamente acomodada, de padre italiano y madre peruana[17]. De sus congéneres no sabemos demasiado, salvo que, según Vicuña Fuentes y una nota del diario *La Nación*, estos eran dueños de un taller de zapatería y que se encontraban en el sur del país cuando murió su hijo. El origen mesocrático de Rebosio explica en parte su reconocido nivel cultural, muy por sobre el promedio de las clases laboriosas criollas, aunque no extraño entre los propagandistas libertarios y socialistas, artesanos y obreros que se auto-educaban de forma muy persistente. De hecho, hasta *El Mercurio* reconocerá que es un "joven de cierta cultura"[18]. A pesar de las facilidades que pudo encontrar quedándose con los suyos Rebosio decidió abandonar su hogar, según cuenta Yáñez, debido a su apasionado temperamento. Por ello "traspone el dintel hogareño y enfila sus pasos hacia tierras desconocidas. Tras sus espaldas de peregrino, quedan comodidades materiales, cariños paternos, porvenir desahogado y lisonjero"[19]. Disconforme con el futuro comercial que le deparaba la vida junto a sus padres, Rebosio eligió trabajar en otros oficios, aprendiendo la tipografía y más

15/01/1919; Vicuña dice que nació en 1896, op. cit., p. 103; *El Diario Ilustrado* señala 1894 "Defunciones", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 30/04/1920.

[17] "La personalidad…", op. cit.

[18] "Noticias policiales. La aprehensión de un anarquista", *El Mercurio*, Santiago, 12/12/1918.

[19] "La personalidad…", op. cit.

tarde el arte de hacer zapatos, empleo que por su alto grado de independencia fue el favorito de los libertarios locales.

Este anarquista era de tez morena, ojos ennegrecidos, mediano de estatura, delgado, amarillento y "de ademanes resueltos y decididos", según lo describe un reportero de la revista *Zig-Zag*. Usó en sus últimos años el pelo un tanto largo, revuelto, aleonado cuentan, y un bigote en ristre. El acento de su voz lo delataba como llegado del norte. Y "su aspecto, –advirtió también *El Mercurio*– es visiblemente el de un peruano"[20].

Por otra parte y para señalar datos de intimidad que generalmente son difíciles de encontrar en vidas como las de estos anarquistas, cabe agregar ciertos detalles que, aunque muy puntuales, permiten recrear una imagen más compleja del mismo. Se sabe que hubo una corriente destacada dentro del anarquismo que hizo de la guerra al alcohol una de sus campañas más características[21]. Desde luego, no todos compartían tal opción, y en el caso particular de Rebosio manejamos dos versiones no del todo contradictorias. Hubo quien lo llamó años después de su muerte un "bohemio

[20] "Un maximalista chileno", *Zig-Zag* (Santiago), 21/2/1920 y "Noticias policiales", *El Mercurio,* Santiago, 24/03/1920.

[21] Eduardo Godoy, "El discurso moral de los anarquistas chilenos frente al alcohol a comienzos del siglo XX" en Varios Autores, *Alcohol y Trabajo*, Ed. Universidad de Los Lagos, Osorno, 2008.

perdido", mientras que Manuel Rojas en cambio, señaló "que si es cierto que bebía una o dos botellas de vino cuando se presentaba la ocasión, nunca se emborrachaba"[22].

Por otro lado, habían ciertas conductas de Rebosio que causarían extrañeza incluso a los socialistas tarapaqueños cuando el anarquista vivía en Iquique, como el que "este señor ha dicho que rehusa de todo aplauso". En cuanto a la religión nuestro hombre, al igual que muchos de sus camaradas, era ateo y en los trámites legales se negó en todo momento a jurar en el nombre de Dios, como se acostumbraba. Los marxistas también cuentan que los anarquistas –y entre ellos Rebosio– se negaban a asistir a la romería que año a año se hacía en Iquique para recordar a las víctimas de la Matanza del 21 de diciembre de 1907, porque "estaban desprejuiciados de todo rito religioso, pero que lanzarían bombas y centellas a los capitalistas por la nefasta masacre". El tendencioso artículo socialista terminaba ironizando: "así creen intimidar a sus opresores"[23].

La supuesta dimensión violenta de Rebosio, dinamitera para precisar, es difícil de sostener aunque tampoco es improbable. Tal vez en Iqui-

[22] "Federados fallecidos", *La Voz del Gráfico*, Santiago, 1/8/1939. Manuel Rojas, op. cit., p. 162.
[23] "Actividad socialista", *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 21/12/1915. (En adelante *EDT*).

que sostenía ideas en ese sentido, aunque llame la atención que quienes más así los señalan, no son los mismos ácratas en su prensa, sino los socialistas, sus enemigos en la arena política obrera. Por ejemplo, *El Despertar de los Trabajadores* señala, en el contexto de un debate público, que "para él (Rebosio) no hay otra revolución que aquellas que se han producido a mano armada, aquellas en que ya la explosión de los pueblos estalla en revueltas sangrientas donde solo han aparecido el odio y la venganza". Rebosio dirá más tarde que el Partido Obrero Socialista (POS) ha desvirtuado sus palabras. En Valparaíso, de hecho, sostendrá que la reivindicación del género humano, es decir, la anarquía:

> "No se adquiere con el odio, sino con el estudio sereno y amplio; no se defiende con la violencia sino con la energía que supone pleno dominio de la razón. (…) Porque nuestro ideal no vale por lo que corroe como ácido, sino por lo que engendra como fruto o ilumina como sonrisa, como un pantallazo de luz, como un himno de amores y besos"[24].

[24] "La jornada del domingo. Una conferencia y una controversia", *EDT*, 11/04/1916. "Presentándonos", *Verba Roja*, Valparaíso, 1-15/11/1918.

b. El anarquista: pensamiento y acción

Cuando anteriormente presentamos a Rebosio como uno de los más activos propagandistas locales del ideal anarquista no hemos exagerado, y a eso habría que sumar que también fue uno de los más multifacéticos y carismáticos.

Según declaró a un tribunal militar, se hizo anarquista alrededor de 1913, cuando ya bordeaba los 25 años[25]. Su abogado, en tanto, indicaría que Rebosio se había adherido a las ideas libertarias luego de un proceso cuyo antecedente más simbólico estaría en la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique por diciembre de 1907, hecho que lo habría marcado profundamente.

Definir el particular anarquismo de Rebosio es una tarea bastante compleja de concretar, pues para ello sólo contamos con sus escritos de prensa. Como todo anarquista era un internacionalista a ultranza, es decir, combatía el patriotismo de Estado y pregonaba por la fraternidad universal de los explotados, fuesen de donde fuesen. También era un antimilitarista, pues el Ejército era, según sus concepciones, la escuela del crimen, una fábrica de autómatas y una institución que solo enseñaba a obedecer ciegamente y a matar en nom-

[25] "El Tribunal Militar pide la pena de muerte para Julio Rebosio Barrera por el presunto delito de deserción", *Verba Roja*, Santiago, 15-31/12/1919.

bre del mito de la patria. Creía en la revolución social y desconfiaba de la lucha legal para transformar la sociedad. No daba crédito a la acción parlamentaria y a los partidos políticos, tampoco a esos que se hacían llamar obreros y revolucionarios como el Partido Obrero Socialista (POS), pues para Rebosio, aquellos no eran más que reductos de nuevos tiranuelos. La mejor arma de los trabajadores, creía el anarquista, no era ni el voto ni la intervención del Estado, sino la acción directa. Es decir, la confrontación entre opuestos sin terceras mediaciones.

En el terreno de las reivindicaciones económicas la acción directa se reflejaba en la huelga (dejar de trabajar), el boicot (negarse a comprar algún producto o hacer campaña en tal sentido) y en menor medida el sabotaje (obstrucción de las maquinarias). Combatía, como todos sus compañeros, la intromisión estatal (pues la vieron a favor del patrón) y la intrusión de los políticos, a los que creyeron siempre en busca de votos. Más concretamente, Rebosio pensaba la acción directa de esta forma:

> "No significa solamente un hecho de violencia; no es como muchos se imaginan: la lucha cuerpo a cuerpo entre obreros y patrones, no. La acción directa se manifiesta hasta en aquellas luchas de apariencia pacíficas, en las que no siempre es necesaria ni bien empleada la violencia material.

> En las manifestaciones diarias de la vida obrera se contemplan dos métodos de acción: el legalitario y el revolucionario. El primero viene de arriba, de la clase dirigente; esperando hasta los más pequeños beneficios de la iniciativa parlamentaria o municipal; de acuerdos que se toman en asambleas gubernativas y de las que resultan de eso que se llama "colaboración de clases". El segundo es todo lo contrario: quiere que todas las mejoras sean producto del esfuerzo directo de los obreros, el resultado de sus luchas, que cada conquista sea impuesta por los oprimidos por la acción directa organizada y consciente de los trabajadores"[26].

Por otra parte y al igual que para muchos de sus compañeros, la sociedad libertaria del futuro, la que se lograría con la Revolución Social, no parecía nada utópica. Este propagandista confiaba en que la capacidad solidaria de los hombres sería suficiente garantía para evitar el caos que se le atribuye a proyectar un mundo sin autoridad. Al respecto señalaba:

> "La asociación anárquica no será como han fantaseado algunos, una sociedad cocinera a base de vientres, cuyos miembros –abolida que fuese en absoluto la propiedad privada– se hallarían en una miseria peor. El sentimiento exquisito de la solidaridad desarrollándose en un consorcio de iguales y la coparticipación de cada indivi-

[26] "Acción Directa", en *Acción Sindical*, Antofagasta, 15-28/2/1920.

duo en los útiles del trabajo colectivo crearían estímulos a una laboriosidad sin ejemplo en el régimen de las empresas privadas y harían florecer una producción infinitamente mayor a la actual, si se piensa que todos los brazos aptos para el trabajo se aplicarían a la confección de especies **verdaderamente útiles** a los hombres"[27].

Estas y otras ideas afines debieron estar presentes en su folleto "Sindicalismo Revolucionario", publicado en Iquique en 1916, del que se desconoce la existencia actual de copias. Si se sabe en cambio que en 1917 se vendía a 30 centavos[28].

Pero volvamos un poco más atrás. En 1913, cuando apenas comenzaba en la actividad libertaria, Rebosio viajó por las costas del Pacífico, llegando hasta Estados Unidos, presumiblemente a la zona de California. Según contaría años más tarde, participó del ambiente de la Revolución mexicana y hasta habría sido condenado a muerte por su actuación en ella, aunque finalmente fue absuelto. Su amigo Víctor Yáñez recordaría que una vez "hecho prisionero por los sayones de la brutalidad Porfirista, sufrió el cruel tormento de los sacos de arena sobre los pulmones"[29]. La lejanía

[27] "Síntesis de la base sociológica de la anarquía", *Verba Roja*, Santiago, 1º de mayo de 1920. Destacado en el original.
[28] "En venta", *El Surco*, Iquique, 10/01/1918; "A los camaradas", *Verba Roja*, Valparaíso, 21/12/1918.
[29] Carlos Vicuña también indica el viaje, aunque equivoca los años. Vicuña, op. cit., p. 104; "La personalidad", op. cit.

física con las fuentes nos impide corroborar estas aseveraciones. Aún así, revisando los ejemplares del periódico "Regeneración", órgano de los anarquistas mexicanos relacionados a los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, no encontramos más referencias que a la de un grupo de sudamericanos (tres chilenos, un peruano y un argentino) que fueron apresados luego de disparar, en complicidad con los rebeldes, al Ejército Norteamericano que intentaba ocupar militarmente la ciudad de Veracruz, en mayo de 1914[30].

Lo que sí hemos podido constatar es que una vez de regreso en Iquique, el 13 de noviembre de 1915, Rebosio habló en una conferencia dando a conocer los sucesos mexicanos en los que habría tomado parte[31]. Un año más tarde hubo una serie de manifestaciones populares en apoyo a varios sindicalistas apresados en México. En Iquique y ante unos 2000 concurrentes, el sábado 30 de septiembre de 1916 Rebosio, entonces secretario del Sindicato de Cargadores del puerto, ofició el mitin. En el discurso que abrió el evento se manifestó conforme de que el pueblo de Iquique saliera a la calle a dar su apoyo a los compañeros mexicanos reprimidos por aquel gobierno. "Vuestra presencia en esta plaza (señaló), nos dice de una manera

[30] "La guerra con México", *Regeneración,* Los Ángeles, California, 16/05/1914.
[31] "En nuestro teatro", *EDT,* Iquique, 13/11/1915.

evidente; que la conciencia de los oprimidos, de los proletarios de esta provincia empieza a despertar ante la fulguración esplendente del sol de la verdad, de la libertad, de la justicia humana". Culminado el encuentro, el sindicato del cual el anarquista era el secretario envió dos telegramas a la región mexicana. Uno de ellos al mismísimo Venustiano Carranza, a la sazón Presidente de aquel país, protestando por la prisión de sus compañeros en Los Ángeles y el otro a Pedro Coria, director de *El Rebelde*, periódico de los IWW (Trabajadores Industriales del Mundo) en lengua hispana, a quien expresaba su apoyo[32]. Estas noticias, parciales y hasta puntuales, ricas en su peculiaridad también nos entregan algunas pistas para confirmar el paso de Rebosio por México.

De su largo viaje por la costa del Pacífico llegó a Iquique en los últimos meses de 1915. Una vez en aquel puerto se unió a un grupo de jóvenes anarquistas con los que organizó y fundó el Centro Anárquico de Estudios Sociales "La Brecha", el día 19 de noviembre del mismo año[33]. Desde entonces Rebosio comenzó una meteórica actividad libertaria que no cesó hasta aquella fatídica noche

[32] "Gran mitin de solidaridad obrera", *EDT,* Iquique, 03/10/1916.

[33] Carlos Rama, *Movements ouvries et socialistes: chronologie et bibliographie: l'Amérique Latine (1492-1936),* Les Editions Ouvrieres, París, 1959, p. 136; "Carta abierta", *La Brecha*, Iquique, 14/1/1933.

del 26 de abril de 1920. La Brecha, como tantos otros centros de estudios sociales vinculados a los revolucionarios de entonces, era un espacio de difusión cultural y política en donde se reunían los trabajadores anarquistas, los simpatizantes y sus familias, en torno a variadas actividades de distensión, conocimiento y propaganda ácrata. Veladas y bailes solidarios, excursiones, representaciones teatrales, conferencias temáticas, escuelas nocturnas, lecturas comentadas y giras de propaganda a otros pueblos eran algunas de las actividades que coordinaban los centros de estudios sociales.

Desde sus primeros días el Centro La Brecha desarrolló actividades culturales y fomentó polémicas públicas para difundir las bondades de su ideal, al tiempo que participaba de las manifestaciones políticas del momento. Sonoras entre los revolucionarios del norte fueron las discusiones entre los ácratas y los socialistas que en torno al Partido Obrero Socialista (POS) y a Recabarren luchaban por hegemonizar su influencia sobre la clase obrera. Durante los primeros meses de 1916 socialistas y anarquistas debatieron sus respectivas ideas en la plaza Condell de Iquique, en algunos locales sindicales y en su prensa. El POS fue representado por el socialista italiano Lorenzo Loggia Fratti, mientras que por el lado de los anarquistas, el rostro en las polémicas fue Julio Rebosio.

Según el libertario, el POS no era una colectividad revolucionaria, pues estaba amarrada a la

legalidad y en sus filas actuaban elementos "burgueses". *El Despertar de los Trabajadores*, en tanto, narraba que Loggia respondía contundentemente dejando sin argumentos a sus oponentes al señalar que sus diatribas eran solo calumnias. Rebosio reclamará por la malintencionada parcialidad con que se publicaban las polémicas en el periódico socialista. Más allá de la importancia cronística que proporciona este tipo de datos, creemos que la participación de Rebosio en tales disputas públicas forma parte del ambiente de expresión política en que se desenvolvían más o menos cotidianamente aquellos hombres y mujeres que compartían las ideas libertarias. Se debe tener en cuenta que este tipo de eventos se configuraron como un fundamental espacio de pedagogía política entre las clases laboriosas, pues entonces la mayoría de los trabajadores era –entre otras exclusiones culturales– analfabeta[34].

Ahora bien, debido al alto grado de visualización, las conferencias generalmente dieron la ocasión para que las fuerzas de seguridad detuvieran a los propagandistas revolucionarios que con sus incendiarios discursos alteraban la tranquilidad pública. Por eso no fue necesario que pasara mucho tiempo para que la autoridad cayera

[34] Ver *EDT*, los días 12 y 19 de marzo; 11, 12, 13, 14 de abril y 1º de mayo, todos en 1916.

sobre el propio Rebosio. Pasemos a revisar algunos episodios al respecto.

En mayo de 1916 el socialista Lorenzo Loggia Fratti estaba de paso por Iquique y luego de polemizar con Rebosio y dar una serie de conferencias culturales en esa ciudad, continuó su viaje al norte. En Arica, sin embargo, las autoridades locales le prohibieron hacer uso de la palabra, arguyendo que con ello alteraba el orden público. A pesar de las ácidas discusiones recientes, socialistas y anarquistas se solidarizaron en la lucha por la libertad de expresión y organizaron mítines de protesta que contaron con la participación de miles de trabajadores. El domingo 14 de mayo, a las tres de la tarde, se llevó a cabo uno de los más significativos: en aquella oportunidad intentaron hablar ante los trabajadores Julio Rebosio, Enrique Arenas y el demócrata Manuel Aguirre. Los tres oradores fueron impedidos de desarrollar todas sus intervenciones pues la policía los asedió culminando la jornada con la detención de los dos anarquistas, los que fueron obligados a pasar 40 días tras las rejas. El parte del juzgado señalaba que condenaba a "los individuos Rebosio y Arenas por sorprendérseles hablando en términos subversivos contra el Ejército, la Armada y la Autoridad e incitando al pueblo a la huelga y a la revuelta". Luego de cumplir la condena fueron liberados a mediados de septiembre, tras el previo pago de 1.000 pesos cada uno, una verdadera

fortuna para la época. Debido a esta circunstancia los demás miembros de *La Brecha* realizaron una campaña de solidaridad para recaudar fondos y denunciar la situación[35].

Una vez en libertad, Rebosio (algo enfermo tras la estadía en la cárcel) se abocó nuevamente a la actividad sindical y propagandista. En octubre ya oficiaba como secretario del Sindicato de Cargadores de Iquique y en ese puesto participó del mitin que solidarizaba con el pueblo mexicano en armas, mencionado anteriormente.

Durante estos años los oficios del mar, estibadores (cargadores) y lancheros, eran influenciados de forma extensa por los sindicalistas de orientación anarquista. Estos gremios, base del anarcosindicalismo en la mayoría de los puertos del país, eran considerados extremadamente belicosos por las autoridades. Grafica aquella percepción una descripción que el Gobernador Marítimo de Antofagasta hace al presidente Juan Luis Sanfuentes en 1919. Ese gremio, según dice, "es el más numeroso y desgraciadamente el de más difícil manejo, toda vez que existen elementos perniciosos como ocurre en general, en casi todos

[35] "Arbitrariedades", *Luz y Vida*, Antofagasta, julio de 1916; "Comicios contra el Gobernador", *La Aurora*, Taltal, 19/05/1916.

los puertos del país"[36]. Ya sabemos a quienes se refiere como "elementos perniciosos". La presencia anarcosindicalista allí era importante, lo cual se alimentaba con el particular espacio de independencia y autonomía alcanzado gracias al "sistema de redondillas", su principal conquista sindical. Bajo este sistema los trabajadores decidían sus turnos de trabajo (cargando y descargando material) e incluso quiénes podían concretarlo. Era una especie de monopolio obrero en donde las autoridades estatales y patronales apenas podían inmiscuirse[37].

El gremio de los lancheros y cargadores, como hemos dicho, fue muy influenciado por los anarquistas. De hecho, el centro La Brecha fijaba su residencia en el local sindical de los primeros, y en varias ocasiones ambas organizaciones sufrieron similares aventuras. Tanto Rebosio como Enrique Arenas fueron secretarios del Sindicato de Cargadores de Iquique y escribieron en el periódico del gremio *El Proletario*, a pesar de no trabajar en aquellas faenas (uno era zapatero y el

[36] Archivo Histórico Nacional (AHN), Fondo Juan Luis Sanfuentes, v. 17 "Carta del Gobernador marítimo de Antofagasta al Presidente", 21/1/1917.

[37] El escritor Manuel Rojas nos da una imagen literaria de este fenómeno en su novela *Lanchas en la bahía* (1932), en donde su protagonista consigue trabajo mediante el sindicato de los IWW. Eso es en Valparaíso, en Iquique será el escritor Luís González el que narrará algo similar en su novela *Los Pampinos*.

otro tipógrafo). Seguramente aquello se debe tanto al nivel de instrucción de los libertarios, como a la afinidad de éstos con los propios trabajadores y viceversa.

En el año 1917 hubo un importante movimiento huelguístico que involucró nuevamente al gremio de cargadores y los anarquistas de Iquique ocuparon un importante papel animándolo y en momentos, conduciéndolo. Era la segunda huelga general contra la Ley de retrato obligatorio que se quería implantar entre los trabajadores: "primera manifestación del control estatal –asegura Víctor Yáñez– en los sitios de trabajo". La otra gran huelga había sido en octubre de 1913. El mismo escritor señala que "alentador máximo de este movimiento fue Julio Rebosio. Y como consecuencia lógica la jauría policial descargó toda su rabia contra nuestro camarada[38]. Al parecer hay bastante veracidad en estas palabras. De hecho, en medio de esa huelga –el 28 de julio– Rebosio, junto a su amigo Arenas, fundó el periódico anarquista *El Surco*.

En el contexto del conflicto el anarquista fue hecho prisionero, al parecer, por el gravitante rol que ocupaba en los gremios del puerto. Según Carlos Vicuña, no fue posible mantenerlo preso por su actividad subversiva, pero el juez de la ciudad descubrió durante la investigación que

[38] "La personalidad…", op. cit.

estaba pendiente su situación militar, dado que el anarquista –que se reconoció chileno para no ser expulsado del país– no aparecía en los registros de reclutas. Por lo mismo, a Rebosio se le condenó a vestir uniforme en el regimiento Granaderos de Iquique y de acuerdo a lo señalado por Vicuña Fuentes, debido al trato infrahumano del que fue objeto en manos de la policía (constatado por el doctor del regimiento) fue enviado directamente a la enfermería del cuartel. Padecer el servicio militar obligatorio no era algo que estuviera en sus planes, por ello y tras 40 jornadas en una sala de recuperación, Rebosio se fugó[39]. Este significativo gesto de convicción antimilitarista liberó al anarquista del uniforme, la rutina y la disciplina castrense, aunque al mismo tiempo lo condenó a ser un fugitivo.

Antes de continuar consideramos necesario detenernos en la labor proselitista de Rebosio para formarnos una cabal imagen de su figura y comprender los motivos que le hacían tan peligroso ante los ojos del Estado. Para lograr este objetivo nos centraremos un instante a describir la función social, cultural y política de *El Surco*, publicación fundada por el anarquista en la ciudad de Iquique. Con ello, además, podremos caracterizar brevemente a la prensa anarquista de las primeras décadas del siglo XX.

[39] "A los camaradas", *Verba Roja*, Valparaíso, 21/12/1918; Vicuña, op. cit., p. 104.

El Surco nació como una publicación mensual y durante varias ediciones sólo podía salir con 500 copias. En el número 9 pudo subir a mil y ya en octubre de 1918 logró los 1500 ejemplares, cifra con la que se regularizó su salida. A esas alturas ya era una publicación de carácter quincenal. *El Surco*, como la mayoría de las publicaciones de su género y de su tiempo, tenía un lenguaje entre literario y doctrinario, mezclando la lírica y la metáfora con las ideas redentoras. Escritores y poetas se citaban al tiempo en que aparecían teóricos escritos de célebres autores revolucionarios. El periódico era polémico en sus columnas y utilizaba un vocabulario amenazante y virulento. Autoridades locales, policía, ejército, políticos, liberales, conservadores, comunistas, patriotas, religiosos, sindicalistas no revolucionarios, todos, absolutamente todos fueron blanco de la ácida crítica lanzada por *El Surco*. El tono era de un mesianismo manifiesto. Con todo, es necesario señalar que aquel lenguaje era muy del uso y gusto de aquellos tiempos.

Una de las principales tareas de esta publicación fue denunciar el accionar xenofóbico de las ligas patrióticas de Iquique cuando hostigaron violentamente a los residentes peruanos en las provincias de Tacna y Arica, particularmente entre 1918 y 1919. Si las fronteras eran un invento de los Estados que sólo separaban artificialmente a la humanidad, decían los anarquistas, el ataque

a los peruanos o a los individuos de cualquier otra nacionalidad era simplemente una barbaridad. Al igual que los socialistas, los libertarios denunciaron constantemente a los nacionalistas y sus actos "vandálicos". Todo eso les trajo, como es de prever, la enemistad de las ligas y de la autoridad tarapaqueña con el mismísimo Intendente a la cabeza, puesto que aquel fue identificado desde *El Surco* como amparador de la violencia xenofóbica. La enemistad con Recaredo Amengual, hay que decirlo, no era unilateral. El representante del ejecutivo, preocupado por la actividad anarquista, le pedía al Ministro del Interior soluciones definitivas para acabar con la propaganda revolucionaria, incluso más allá de la Constitución. "Esto es –decía– aplicando estrictamente la ley de residencia tanto a nacionales como a extranjeros que atenten contra las leyes interrumpiendo el orden y tranquilidad pública por medio de conferencias o huelgas injustificadas"[40].

La prensa de masas guardó silencio sobre la violencia desatada por las ligas patrióticas y prácticamente sólo los socialistas acompañaron a los ácratas en la campaña internacionalista para detener a los furibundos patrioteros que no repararon en asesinar y publicar listas negras de peruanos, además de hostigarlos en el trabajo y expulsarlos

[40] AHN, FMI, V. 5206, "Del intendente de Tarapacá al Ministro del Interior", 20/10/1919.

de los pueblos y salitreras[41]. Mientras los miembros de la liga salían por las noches a marcar las casas de peruanos con cruces negras y calaveras de alquitrán para luego ir a devastarlas, socialistas y anarquistas procuraban no omitir detalles en las crónicas que publicaban en sus periódicos[42]. Denunciar la violencia antiperuana le costó caro a los anarquistas y a los socialistas. *El Surco* fue impedido de venderse en ciertas calles y sus vendedores fueron acosados y hasta maltratados por los *patrioteros.* En tanto que a los socialistas una turba de similares características le asaltó y destruyó su imprenta[43].

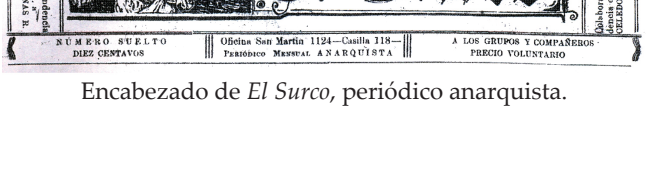
AÑO II — IQUIQUE CHILE NOVIEMBRE 15 1918 — Nº 16

El Surco

Dirs y Correspondencia Administración, a O. ENRIQUE ARENAS R.

Colaboraciones y correspondencia de Redacción a CELEDONIO E. ARENAS R.

NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS — Oficina San Martin 1124—Casilla 118— PERIÓDICO MENSUAL ANARQUÍSTA — A LOS GRUPOS Y COMPAÑEROS PRECIO VOLUNTARIO

Encabezado de *El Surco*, periódico anarquista.

[41] Sergio González, *El Dios cautivo. Las ligas patrióticas y la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*, LOM Ediciones, Santiago, 2004.

[42] "Patriotismo o imbecilidad", "Los sucesos del sábado 23", "Los sucesos del 23" y "La edición extraordinaria", *El Surco,* 15 y 30 de noviembre, y 15 de diciembre de 1918.

[43] "Señores ministros de la corte", *EDT,* Iquique, 3/12/1918.

Como todo periódico anarquista de aquellos años, *El Surco* se relacionaba con individuos y grupos presentes en toda la región chilena y también en el extranjero. Según la información aparecida en sus páginas, la publicación se distribuía tanto en las ciudades de la zona central, como en los puertos a lo largo de todo el país, en las oficinas salitreras del árido desierto nortino y también en los pueblitos de campesinos en el sur. Más allá de las fronteras estatales la distribución también era prolija. *El Surco* forjó relaciones con *La Protesta* y *Plumadas de Rebeldía* de Lima y El Callao; con *La Protesta y La Obra,* con el Centro Vegetariano y Naturista Sol y Tierra, y con otros grupos e individualidades de Buenos Aires; con algunos anarquistas de Aguas Calientes en México; con los IWW y el grupo anarquista Fraternidad de Boston Mass en Estados Unidos; con *La Batalla* y *El Hombre* y otras individualidades de Montevideo; con *Prometeo* de Asunción; con *Vía Libre* de Mar del Plata; y con *Pensamiento Nuevo* y el compañero Víctor Marín en Mendoza. Esta información es valiosa para entender las complejas redes de circulación de ideas que los anarquistas tejieron por todo el mundo y de las cuales se vieron beneficiados indirectamente algunos sectores de trabajadores cercanos a los ácratas que, por medio de conversaciones, conferencias y lecturas de propaganda importada, conocieron las ideas que en otros continentes se articulaban. Después de todo, aquellos particulares grupos populares no conocieron por

la escuela a autores de fama como Tolstoy o Zolá, por ejemplo, sino por los nodos de difusión cultural que socialistas y anarquistas construyeron por entonces a lo largo de toda la geografía chilena.

Al parecer Rebosio pasó algún tiempo más en el norte, por lo menos hasta inicios de 1918 y, como era prófugo de la justicia estatal, debió actuar en la clandestinidad. Siguió colaborando durante un par de meses en *El Surco*, utilizando un nombre falso para evitar detecciones peligrosas: se hizo llamar Livio Robles[44]. Mas, advirtiendo el peligro de su presencia en Iquique, Rebosio debió trasladarse al sur: "Perseguido –recuerda Yáñez–, asediado, hostigado hasta la tortura, condenado a abrirse camino arma al puño, vióse obligado a huir, arribando a Valparaíso en 1918"[45]. En estos parajes no descansará su labor proselitista, pues allí lo vemos organizando porfiadamente nuevas iniciativas libertarias. En Santiago fundó el 15 de marzo junto a otros compañeros socialistas y anarquistas la Casa del Pueblo "Libertad, Igualdad y

[44] Esta identidad la suponemos por una serie de hechos. En primer lugar nunca antes ni después de estos meses existió aquel nombre en el movimiento anarquista chileno. Aparece como encargado de redacción, mismo cargo que ocupara Rebosio en el periódico y en *Verba Roja*, su futura creación. Por otra parte, ambas son personas distintas y ambas actuaron en el sindicato de cargadores. "Por los huérfanos" y "¡Oh lenguas de Sierpes!", *El Surco*, Iquique, 10/1/1918 y 15/4/1918.
[45] "La personalidad…", op. cit.

Fraternidad", en la que se desempeñaría como su primer secretario general ocultándose bajo el nuevo seudónimo de "Juan del Mar"[46]. Luego se fue a Valparaíso, en donde fijó su residencia y fue parte activa de la constitución en octubre de 1918 del Centro de Estudios Sociales Eliseo Reclus, de similares características al Centro Anárquico La Brecha. El "Reclus" funcionaba en el local del gremio de carpinteros (San Ignacio 109). Esta vez el principal rol del anarquista fue dar conferencias contra el patriotismo belicista que, como ya indicamos, abundaba en los territorios peruano y chileno. También disertó sobre el "Origen del militarismo" y los "Orígenes de la religión cristiana y los crímenes de la religión". Las conferencias se daban en las porteñas plazas O´Higgins y Echaurren después de las 18 horas. Por esas actividades, el 30 de noviembre fueron atacados por un grupo de nacionalistas en medio de una velada cultural, siendo también amenazados de muerte[47].

En Valparaíso, Rebosio se conectó y colaboró con el grupo anarquista que editaba *La Batalla*, periódico de esa tendencia que salía cada 10 días. Mas una diferencia con dicha agrupación ("en el modo de propagar la Idea"[48]) hizo que tomara

[46] "Solicitada", *El Surco*, Iquique, 13/4/1918.
[47] "Centro de Estudios Sociales Eliseo Reclus", "Explicando", *Verba Roja*, Valparaíso, 1/11/1918 y 15/12/1918.
[48] "¿Disgregación?", *Verba Roja*, Valparaíso, 1/11/1918.

nuevos aires y que junto a otro compañero, Modesto Oyarzún, fundara el periódico *Verba Roja*, que duró hasta 1927. Algunos de sus artículos los firmaba entonces como Juan del Mar y otros con su nombre[49]. Mientras tanto y además de todos los periódicos antes mencionados, los artículos de Rebosio aparecieron en *Tierra y Libertad* y *Acción Sindical* de Antofagasta, en la revista *Numen* de Santiago y en otras publicaciones.

Al parecer Rebosio tenía facilidad de palabra, pues varias fuentes lo apuntan como un orador brillante. Y esta cualidad la cultivaba tanto en sus discursos como en las polémicas públicas, disputas que desarrolló especialmente con los que entonces se congregaban en el Partido Obrero Socialista (más tarde Partido Comunista). Según recuerda Víctor Yáñez:

> "Resonantes fueron en aquellos años sus polémicas doctrinarias con el talentoso líder socialista italiano Lorenzo Logia Fratti. En plena plaza Condell de Iquique, y ante muchedumbres enor-

[49] Esta nueva identidad la hemos apuntado en base a varias situaciones. Hay un Juan del Mar (como Livio Robles) que coincide con los lugares que Rebosio visita a partir de 1918 y luego desaparece. Una edición de *Verba Roja* informa que en la próxima se editará un escrito de Juan del Mar leído por Juan Pueblo (seudónimo de Armando Triviño), luego, el mismo folleto es anunciado como un escrito de Juan Prisionero, la firma que entonces usará Rebosio. Ver "Erogaciones", *El Surco*, Iquique, 10/1/1918; "Ultraje, Robo y crimen. Nuestros editoriales", *Verba Roja*, Valparaíso, 15/11/1918.

> mes, se efectuaban estos torneos culturales donde Rebosio puso de manifiesto sus excelentes dotes de expositor, sus relevantes condiciones de tribuno, en que su palabra cálida, vibrante, arrebatadora, fascinaba y conmovía a las multitudes"[50].

En la literatura social que menciona a Rebosio, dicha capacidad oratoria también está plasmada. En la novela "Caliche" de Luís González Zenteno, quien fue cercano a los sobrevivientes de los tiempos del anarquista, el moreno agitador aparece en medio de un mitin de pampinos cesantes. González describe este hecho de la siguiente forma:

> "El peruano echó hacia atrás su cabeza leonina, cerró los ojos, y repicó su campanario tropical, en que se mezclaban en lírico arrebato, las golondrinas con las palomas del ideal, el tan-tan de la selva con el silbido de las serpientes, los lamentos de los ilotas con las admoniciones revolucionarias. El suntuoso ropaje de sus metáforas vargasvilianas, embrujaba a la gente, que después de cada periodo desahogaba su emoción con ensordecedores aplausos"[51].

En cuanto a las polémicas, aparte de las mencionadas anteriormente, resulta interesante

---

[50] "La personalidad…", op. cit.

[51] El texto continúa con una larga descripción de un discurso anticapitalista, antiautoritario e internacionalista. Luis González, *Caliche*, op. cit., p. 179-181.

su confrontación con el máximo líder del Partido Obrero Socialista: Luís Emilio Recabarren. En julio de 1918 el anarquista señaló que aquel era un "lisiado moral". ¿Las razones? Se supone que Recabarren habría acusado públicamente a Rebosio de ser agente de la policía, al tiempo en que otros socialistas habrían hecho correr el rumor, soterradamente, de que el libertario había traicionado el movimiento huelguístico de julio de 1917 y que había huido de Iquique no por la represión estatal, sino porque los obreros lo persiguieron. Para aclarar la situación, el anarquista, que había buscado entablar debate público con Recabarren, airadamente pedía a través de *El Surco* las pruebas "irrefutables" que comprobaran tal injuria. Y es que –según él– intentó varias veces, infructuosamente todas, arrancar una aclaración a los socialistas a quienes increpó por este motivo tanto en conferencias públicas como en el café "Los Inmortales" de avenida Matta con San Diego en la capital, en donde (y por casualidad) se encontró con Recabarren. Pero las evidencias nunca llegaron[52].

Como hemos visto, a lo largo de varios años Rebosio vivió y se entregó a la propaganda de las ideas anarquistas de manera muy diversa. En la ciudad por la que pasaba creaba algún periódico o un centro de estudios sociales. Su prestigio de-

[52] "Carta abierta a Luis Emilio Recabarren", *El Surco*, Iquique, 15/8/1918.

bió ser grande para ser secundado una y otra vez por distintos compañeros y compañeras. Sabemos que en Iquique actuó en el centro La Brecha, en los periódicos *Rebelión*, *El Proletario* y *El Surco*, y entre los gremios marítimos. Por allá se le vio por lo menos entre 1915 y mediados de 1918. Luego de eso y por la persecución de la que era objeto se fue a vivir a Valparaíso, en donde creó *Verba Roja* y el Centro Eliseo Reclus.

En sus últimos días de libertad Julio Rebosio se dedicó con especial ahínco por medio de su periódico y de las conferencias que daba en el Eliseo Reclus, a la propaganda del internacionalismo y a las campañas contra la guerra que los nacionalistas de Chile y Perú animaban a propósito de las provincias cautivas de Tacna y Arica (zona rica en nitrato y guano, el oro de entonces). Esa coyuntura, como ya se indicó, se reanimó en noviembre de 1918. Los anarquistas y otros sectores internacionalistas buscaron responder al militarismo reinante y establecieron fórmulas para aunar esfuerzos en función de detener la guerra que parecía avecinarse. Fue así como se creó el "Comité Pro Paz de Valparaíso", que a su vez formaría junto a otras entidades de la capital el "Congreso Pro Paz Sudamericana". Esta convergencia reunió a los libertarios con varias organizaciones de trabajadores que no comulgaban con el nacionalismo belicista. Para hacerse una idea de la composición de tal comité exponemos la lista de sus miembros en el

puerto de Valparaíso: Centro de estudios sociales Eliseo Reclus, Federación de Carpinteros, Federación de Zapateros y Aparadoras, Sección Chacabuco y Sección Central del Gremio de Panaderos, Unión Local de los IWW, Gremio de Estucadores y Albañiles, agrupación y periódico anarquista *La Batalla*, agrupación y periódico anarquista *Verba Roja*, Sociedad Unión Fabril, Unión de Estucadores y Albañiles, Unión General de Trabajadores de Ambos Sexos de Viña del Mar y el Partido Obrero Socialista. Julio Rebosio fue nombrado representante de esta organización. Con el fin de extender la campaña a Santiago y sumar a otras colectividades, el anarquista fue enviado a la capital para asistir a una reunión el día lunes 9 de diciembre de 1918, a las 20:30 horas en el local de la Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia (San Francisco 180)[53].

Así entonces, en diciembre de 1918 el anarquista se hallaba plenamente abocado a la lucha contra el nacionalismo y en pos de la solidaridad de los trabajadores, sin importar las fronteras que artificialmente –según entienden– los separan.

[53] "Citaciones", *La Opinión*, Santiago, 9/12/1918.

Propaganda anti-patriótica aparecida en el periódico *Verba Roja.*

c. Prisión, proceso, tortura

La noche en que Rebosio fue capturado por la policía, el 10 de diciembre de 1918, éste regresaba de una reunión del Comité Pro Paz. Como ya señalamos, al día siguiente fue puesto a disposición del II Juzgado del Crimen. Las acusaciones eran varias, desde ser un espía peruano hasta un subversivo. Las primeras pruebas que aparecieron fueron sus artículos "La Ley de Residencia" y "La Garra", que aún estaban inéditos y que fueron hallados en su casa, ejemplares de la revista *Siembra* de Uruguay y un documento en clave. Expliquemos dichas pruebas.

La Ley de Residencia, discutida por años y finalmente dictada el 12 de diciembre de 1918, dos días después de la captura de Rebosio, fue creada para controlar el ingreso y la permanencia en el país de extranjeros que practicasen ideas y acciones contrarias a la integridad nacional. Como el anarquismo y el socialismo tendían a entenderse como amenazas para la seguridad y la tranquilidad del país, se recurrió a ella en diversas ocasiones para expulsar a los forasteros que difundían tales ideas. Por ello, aun antes de su legislación en Chile (1918) y con el ejemplo de lo ocurrido en Argentina (donde dicha ley se dictó en 1902), los libertarios criollos se dedicaron a combatirla dentro de sus posibilidades y durante años aparecieron en los periódicos anarquistas artículos en su contra. En uno de ellos, por ejemplo, se decía

que ésta era la "horca de toda protesta libertaria. Masa que rompe toda pluma libre. Zarpa que estrangula todo gesto de dignidad". Seguramente el artículo de Rebosio –que no poseemos– debió seguir similares argumentos a los esgrimidos por sus compañeros. Todos ellos se negarían a la Ley de Residencia en tanto decían no respetar ninguna, así como porque ésta iba exclusivamente dirigida –según ellos– a controlar el movimiento huelguístico y la protesta social[54]. Por aquellos días los medios de Santiago cubrían ampliamente la polémica suscitada con la primera aplicación de esta ley en el caso del socialista de origen español Casimiro Barrios. Barrios llevaba varios años viviendo en Chile e incluso había formado una extensa familia. Después de un intenso período de discusión el militante del POS finalmente fue expulsado del país, aunque un par de años después volvió. Cuando llegó la dictadura de Ibañez fue capturado y asesinado alevosamente por la policía del régimen. Es bastante probable que Barrios y Rebosio se hayan conocido, pues ambos fueron secretarios de la Casa del Pueblo[55].

---

[54] En todo caso, en otro escrito Rebosio comparó esta Ley con grilletes y bozales, elementos que anulan el movimiento y la voz de sus victimas. Ver "La hora actual (Livio)", *El Surco*, Iquique, 21/12/1917. En ese mismo ejemplar hay un artículo contra la Ley de Residencia. Ver también AHN, FMI, v. 5384, "Partido Obrero Socialista al Ministro del Interior, 12/07/1920.

[55] "Lo que dice la Casa del Pueblo", *La Opinión*, Santiago, 26/12/1918.

Respecto a la revista *Siembra* la explicación podría no ser muy compleja. Como se ha indicado anteriormente con las conexiones nacionales y extranjeras de *El Surco*, el intercambio de folletos, revistas, libros y periódicos entre individuos de diversos países era una cuestión inherente al anarquismo, un movimiento por antonomasia internacionalista. De acuerdo con ello es muy posible que entre las cosas de Rebosio se hallara la citada revista uruguaya, aún mas teniendo en cuenta que él era coordinador de un medio libertario[56].

Otra de las pruebas y tal vez la más difícil de explicar, era un escrito en clave que se le halló al agitador y que la autoridad presumió como un plan terrorista o bien como un mensaje para el gobierno peruano. Este último elemento, fatal en el proceso militar posterior, era –según la defensa– un texto en clave para informar por telégrafo a otras ciudades y de forma encubierta, para que no lo notase la policía, sobre una presunta huelga de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, que entonces parecía inminente. Escribir en clave posibilitaba la comunicación de un hecho que de redactarse de otra forma –textualmente, por

[56] Respecto a la cultura impresa del anarquismo ver Víctor Muñoz Cortés, "Cuando las bombas son de papel. Los trabajadores, el Estado y la propaganda anarquista impresa. Región chilena, 1915-1927", en Jeniffer Cerón (et. al.), *Seminario Simon Collier 2010*, Santiago, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2011.

ejemplo– pudo ser desbaratado por las fuerzas de seguridad[57]. Efectivamente las claves eran usadas por algunos huelguistas para informar a sus compañeros de otras ciudades sobre la marcha de sus conflictos. De hecho un año antes en la huelga contra el retrato forzoso de 1917, que involucró a varios puertos del país, las autoridades del norte pedían al presidente suspender el uso del telégrafo mientras durase el conflicto ya que era usado "para comunicaciones huelguistas, que vienen en clave"[58]. Hay que recordar, además, que Rebosio no tenía buena reputación por su condición de agitador, lo que en otras ocasiones lo obligó a usar nombres falsos.

Esas fueron las primeras pruebas, que una a una fueron siendo desmentidas, aunque no obstante, con el transcurso de los días se sumarían nuevas y contundentes acusaciones al proceso contra el anarquista. La más grave fue que era remiso y desertor del Ejército de Chile.

Mientras se le procesaba, Rebosio fue recluido en la Cárcel Pública de la capital, en la celda número 8 de la Galería 6, desde donde solo salía para dar las declaraciones judiciales pertinentes, negándose en esos trámites, desde luego, a jurar

[57] "Aprehensión de un anarquista", *La Nación*, Santiago, 11/12/1918.
[58] AHN, Fondo Juan Luis Sanfuentes, v. 19, Telegrama al Secretario del Presidente, Antofagasta, 14/08/1917.

por Dios, como correspondía legalmente. En uno de aquellos encuentros con la Justicia los magistrados le pidieron a grandes líneas que señalara sus inclinaciones ideológicas. Ante la indignación de varios concurrentes y la alegría del inculpado, Rebosio dictó una de sus conferencias favoritas: "Los fundamentos científicos, filosóficos y morales de la Anarquía".

Durante esos días también pudo darle una entrevista a Violeta del Valle[59], enviada por *Verba Roja* desde Valparaíso para informar sobre el proceso. Violeta no era cualquier compañera anarquista, pues es probable –según se desprende de varias lecturas– que ella hubiese sido entonces su pareja. El diálogo con el prisionero fue reproducido en el periódico. Allí se cuenta que más que responder, Rebosio se dedicó a preguntar por las actividades del Centro Reclus, sugiriendo la creación urgente de una biblioteca popular. También hizo notar su interés en torno a que *Verba Roja* se transformase en una publicación gratuita. En cuanto a su condena, el anarquista era pesimista, estaba seguro de que ésta iba a durar por lo menos un año puesto que se sabía ya de su pasado y sus condenas pendientes en Iquique[60]. Desde la cárcel envió

[59] Violeta del Valle más tarde se trasladó a Mendoza, desde donde continuó colaborando con los periódicos anarquistas chilenos. Ver por ejemplo, "Hálitos femeninos", *El Surco*, Iquique, 10/11/1919.

[60] "La prisión del compañero Rebosio en Santiago", *Verba Roja*, Valparaíso, 15-31/12/1918.

un artículo que se publicó en la siguiente edición del bisemanario ácrata bajo el título de "¡Esta es la hora!". En él, además de llamar a continuar la lucha sin dar "ni un paso atrás", señalaba: "Anda, vamos. No te detenga la mofa de los necios, el insulto de los imbéciles, ni la prudencia (¿?) de los cobardes. Que no amengüe tu coraje, patíbulos, presidios ni destierros. Pues que en toda tierra se siembra y desde el fondo de las celdas también se trabaja por la Libertad, y de los patíbulos se hacen tribunas altas y sonoras, y desde los dinteles de la muerte también se canta a la vida"[61].

Luego de estudiar los antecedentes el juez Franklin de la Barra (quien ya había juzgado a otros anarquistas anteriormente), se declaró incompetente porque el prisionero venía de Valparaíso y era allí donde debía ser juzgado. Por tanto el 12 del mismo mes Rebosio fue informado de que todos sus procesos quedaban anulados, excepto el militar. A continuación su causa fue trasladada a la Justicia castrense. En ese contexto el anarquista fue sacado de la Cárcel Pública y trasladado el 24 de diciembre a las instalaciones del Regimiento de Artillería Tacna (frente al Parque Cousiño, hoy O`Higgins).

En efecto, Rebosio tenía cuentas pendientes con la ley. Como señalamos más arriba, el agitador había sido tomado prisionero en 1917, en me-

[61] "¡¡Esta es la hora!!", *Verba Roja*, Valparaíso, 15-31/12/1918.

dio de una huelga marítima en Iquique y si bien se había demostrado su inocencia en dicha situación (en términos de propaganda subversiva), durante la investigación las autoridades notaron que Rebosio no había cumplido con el servicio militar obligatorio que le correspondía realizar en 1906. Aunque efectivamente este personaje hubiese sido oriundo de Chile, es probable que se haya negado a cumplir con tal disposición arguyendo sus ideas anarquistas, ideas que combatían la existencia de todos los ejércitos. Desde 1900, cuando se instauró el servicio militar obligatorio en Chile, los libertarios realizaban permanentemente campañas para acabar con él[62]. Sus compañeros a través de *Verba Roja* indicaban que "como ningún revolucionario es capaz de sufrir semejante afrenta a la dignidad personal (el servicio militar obligatorio), (Rebosio) se fugó, como es natural, del cuartel donde estaba destinado a cargar la denigrante casaca militar"[63].

A nuestro juicio –y al de sus defensores– existen algunas irregularidades en el proceso necesarias de advertir. En primer lugar, Rebosio fue remiso y desertor en Iquique y por lo mismo debió ser juzgado por la Comandancia de Armas de dicha ciudad y no en Santiago. Vicuña advierte que

[62] Por lo mismo es improbable que Rebosio haya sido "el primer objetor de conciencia" (como se autodenominan algunos remisos), como afirma Óscar Ortíz. Ortíz, op. cit.
[63] "In statu quo", *Verba Roja*, Valparaíso, 1/1/1919.

el presidente Sanfuentes creó un decreto supremo, refrendado por el Ministro de Guerra, señalando que Rebosio cumpliese su deuda judicial-militar en Santiago y no en Iquique[64]. Mas aquello no se llevaría a efecto y de hecho el ejército aguardó medio año para trasladarlo a la provincia de Tarapacá. Durante mucho tiempo Rebosio no pudo tener contacto con ser querido alguno, pues debió permanecer incomunicado. Por otra parte, diversos son los testimonios que denuncian tratos vejatorios e *infrahumanos* hacia el prisionero. En Santiago, por ejemplo, el Comandante de Armas José María Bari recluyó al libertario en un insalubre cuarto debajo de una escalera que contaba apenas con un metro cuadrado de superficie y casi dos metros de alto, sin luz ni ventilación. Aún más, el prestigioso militar ordenó cargar de cadenas al prisionero. A su delgado cuerpo fueron adheridos grillos de pesado metal en el cuello y en los pies, además de esposas en las manos. Mientras tanto, sus amigos no sabían nada del paradero de Rebosio y su abogado Carlos Vicuña lo buscó insistentemente hasta que, amenazando con generar un escándalo, le "soplaron" que el anarquista estaba en el Regimiento. Una vez allí tramitó infructuosamente durante dos días hasta poder ver al prisionero.

[64] Vicuña, op. cit., p. 107.

A propósito de esta situación Vicuña recuerda haber intentado "hacer hablar" a la prensa pero fue imposible. Ante ello decidió dirigirse al propio Ministro de Guerra, Enrique Bermúdez, quien conmovido e incrédulo de lo que se le informaba, se dirigió personalmente al Regimiento a ver lo que ocurría. Lo acompañó el abogado del anarquista y dos diputados: era el 28 de diciembre. El resultado de la visita los sorprendió negativamente, allí se descubrió que las sospechas de los libertarios no eran infundadas y que el trato denigrante al prisionero era verídico. Según recuerda Vicuña Fuentes, el Ministro, impresionado por la escena que acababa de observar, ordenó quitar inmediatamente los grillos al prisionero e indicó llevar la denuncia ante el Congreso. Como hemos comprobado, en la sesión del 3 de enero de 1919, el diputado Pinto Durán informó que Rebosio se encontraba "en condiciones dignas de la Edad Media, en un calabozo sin luz y sin aire, sin alimentación, con grillos e incomunicado"[65]. No obstante, pese a las protestas de los diputados denunciantes y del mismo Ministro de Guerra, no se dieron mayores garantías para el prisionero y, de hecho, al día siguiente de la visita de los magistrados, Rebosio nuevamente fue encadenado e incomunicado, esta vez hasta el 20 de mayo de 1919.

[65] Cámara de Diputados. *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, Imprenta Nacional, Santiago, Sesión del 3/1/1919; "La odisea de un desertor militar", *La Opinión*, Santiago, 7/1/1919.

Y es que el General Bari había apelado a la Corte Suprema contra el Ministro, señalando que aquel había excedido sus facultades al inmiscuirse en terrenos de la justicia militar. Enterado de aquello, el interpelado convocó a una reunión al general Bari, al Auditor de Guerra y a Carlos Vicuña para tratar el asunto. En ella la razón se la llevó el General Bari y Enrique Bermúdez cesó su iniciativa a favor del prisionero, que nuevamente fue tratado de forma vejatoria[66].

Aquel 10 de diciembre, cuando Rebosio cae en manos de la justicia, también se habían allanado las casas de los anarquistas Augusto Pinto, Manuel A. Silva y el local de la Casa del Pueblo, desde donde se llevaron diversos libros, periódicos y folletos[67]. Durante los meses siguientes, de forma intermitente pero continua, fueron atrapados otros tantos libertarios en Valparaíso, Santiago e Iquique. Enrique Arenas, administrador de *El Surco*, fue capturado el 8 de enero de 1919 junto a Ramón Rusignol[68]. Con el tiempo también caerían Enrique Órdenes, Manuel Véliz, Manuel Ugarte, Luciano Roma, entre otros. En agosto de ese mismo año fue preso Manuel Antonio Silva, nue-

---

[66] Vicuña, op. cit., p. 105-106; "In statu quo", *Verba Roja*, Valparaíso, 1-15/01/1919.

[67] "Crónica desde Santiago", *Verba Roja*, Valparaíso, 1-15/1/1919.

[68] "Los presos", *Verba Roja*, Santiago, 15-31/1/1920. "Crónica desde Iquique", *El Socialista*, Antofagasta, 03/08/1919.

vo administrador de *Verba Roja*, mientras que Armando Triviño[69], redactor del periódico, pasaba a la clandestinidad. Los motivos inmediatos para la captura de los anarquistas eran, por una parte, sus discursos subversivos y, por otra, sus publicaciones y folletos (considerados perniciosos y contrarios al orden establecido), que se distribuían entre los trabajadores, así como su reconocida actividad en los conflictos laborales. En cuanto a Rebosio, durante los primeros dias de 1919 su defensa presentó un recurso de amparo, pero los Tribunales lo declararon "sin lugar" el 14 de enero[70].

d. Cuando la solidaridad entre los anarquistas no es sólo palabra escrita

Dado que poco se podía esperar de la justicia estatal o "burguesa" –como le llamaban socialistas y anarquistas–, los amigos, conocidos y simpatizantes de Rebosio debieron desplegar todos los mecanismos de solidaridad con los que contaban. El apoyo mutuo que tanto predicaban desde sus periódicos y conferencias debió enfrentar su hora de prueba[71].

---

[69] "Manuel A. Silva", *Verba Roja*, Santiago, 29/08/1919.

[70] *Gaceta de los Tribunales*, op. cit., p. 223. "La odisea de un desertor militar", *La Opinión*, Santiago, 7/1/1919. Allí Vicuña reclamaba otra Ley de indulto de 1906.

[71] Ver Luis Armando Larrevuelta (seudónimo), "Del encierro a la solidaridad: campañas y comités pro-presos entre los anarquistas criollos", *El Surco*, Santiago, marzo 2011.

La primera urgencia a suplir era conseguir un abogado para buscar, sino la libertad, por lo menos las garantías mínimas durante el proceso. Y es que, si bien los libertarios por ideología no reconocen la justicia estatal, la que se ve como arbitraria y al servicio de los ricos, a la hora de sacar a sus compañeros de las cárceles no dejaron de recurrir a la institucionalidad para conseguirlo. Aunque nunca, por cierto, recurrieron a los partidos políticos.

La defensa legal de Rebosio fue asumida durante algunos días por el abogado Gallardo Nieto, para pasar luego, de forma voluntaria, a manos del profesor Carlos Vicuña Fuentes, conocido en el ambiente de la FECH y de los sectores políticos radicales y obreristas por su acción en pos de las libertades cívicas. Los anarquistas lo tenían por un hombre generoso y valiente, pues "no siendo revolucionario, siendo positivista por convicción, siente un gran cariño por las libertades de los trabajadores"[72]. Al menos hasta 1922 cuando publicó un libro en el que volcó juicios contrarios a la IWW, enfriándose con ello la amistad entre el positivista y los anarquistas. De todos modos entre 1912 y 1921 Vicuña Fuentes defendió a varios libertarios, entre ellos al célebre Efraín Plaza Olmedo –autor

[72] "De Valparaíso", "En pro de los presos" y "El tribunal militar", en *Verba Roja*, Santiago, 1-15/03/1919, 15-30/5/1919 y el 16-31/12/19.

de un doble atentado homicida en 1912– y al activo Enrique Arenas, de Iquique.

Vicuña Fuentes sostuvo que Rebosio era inocente de todos los cargos que se le imputaban, pues el anarquista no era desertor y si lo había reconocido de tal forma fue solamente por "apuro", porque en realidad nunca fue soldado. En Iquique siempre estuvo en enfermería, nunca participó de algún ejercicio militar y, por lo mismo, no se puede desertar de algo a lo que no se ha ingresado. Tampoco sería válida la pena por remiso ya que una Ley de Indulto del 5 de abril de 1918 (Centenario de la Batalla de Chacabuco) amnistiaba a todos los desertores y remisos del Ejército[73]. Pero esos antecedentes no fueron considerados y por ello, como ya hemos dicho, el recurso de amparo presentado por Vicuña en enero de 1919 fue denegado. Rebosio debería permanecer incomunicado.

Los amigos y compañeros del anarquista desplegaron una campaña de denuncia a través de sus periódicos, tanto en Santiago como en Valparaíso, Iquique y en otras latitudes. De hecho, la noticia cruzó también la frontera y el caso se conoció y denunció en ciudades como Mendoza, Buenos Aires, Montevideo y Lima[74]. Sendas notas

---

[73] Vicuña, op. cit., p. 107.

[74] "Desde Iquique (Chile). Un tribunal militar condena a muerte al camarada Julio Rebosio", *La Protesta*, Buenos Aires, 04/01/1920. Agradezco a Francisca Giner este dato.

de defensa fueron redactadas, en donde se comparaba a la justicia chilena con los tribunales de la Inquisición, al mismo tiempo que se llamaba a desplegar de cualquier forma acciones de solidaridad y protesta por lo ocurrido. *Verba Roja,* por ejemplo, abrió inmediatamente una lista de suscripción monetaria a favor de Julio Rebosio. En Chile el único diario de la prensa de masas que cubrió el caso bajo ciertas simpatías al anarquista fue *La Opinión* de Santiago, ligado al Partido Radical[75].

Como Rebosio no era el único libertario en manos de la justicia, durante enero de 1919 los anarquistas levantaron en la capital el "Comité Pro-Presos por Cuestiones Sociales", siendo su primer tesorero el viejo zapatero Manuel Antonio Silva[76]. Esta entidad se dio a la tarea de conseguir abogados y recaudar fondos para liberar a los encarcelados a quienes, mientras tanto, se les enviaba alimentos sanos para que no fueran vencidos por el hambre y las enfermedades de las prisiones: frutas, huevos, leche y medicinas, se remitían para proteger su salud. También enviaban cigarrillos, pañuelos, ropa interior, sábanas, camisas, pantalones. Estas organizaciones gestionaron

[75] Incluso hicieron una entrevista al abogado. "Es una injusticia sin nombre y un atropello sin antecedentes, la prisión de Rebosio", *La Opinión*, Santiago, 9/1/1919.
[76] "Comité pro-presos", *Verba Roja,* Valparaíso, 1-15/1/1919.

numerosas colectas, listas de aportes, publicidad, veladas solidarias, conferencias y mítines de protesta y apoyo a los libertarios apresados. Por otra parte, varias organizaciones obreras, incluidas las mismas que en tiempos normales eran enemigas, solidarizaron con los anarquistas en estos momentos de crisis. Los socialistas de Antofagasta, por ejemplo, daban por calumnias las acusaciones de espía peruano que se le atribuían a Rebosio: "¿es peruano porque ilustra i defiende a su clase explotada vilmente?", y en una defensa que difícilmente aceptaría el anarquista, señalaban que Rebosio era "mas chileno que todos los burgueses juntos"[77].

El 24 de abril de 1919 Julio Rebosio cumplió cuatro meses de incomunicación. Extraoficialmente pudo verlo un compañero, pero la relación que éste hizo para el periódico *Verba Roja* fue alarmante: el anarquista se estaba volviendo loco y era incapaz de reconocer a su viejo amigo[78]. El 20 de mayo se levantó el veto y sus conocidos pudieron ir a visitarlo. Rebosio pudo colaborar desde las rejas con el seudónimo de Juan Prisionero a su periódico. Sin embargo, la forma en que están redactados esos artículos es notoriamente distinta

[77] "¿Julio Rebosio peruano?", *El Socialista*, Antofagasta, 17/4/1920. "La horda caudina para Rebosio", *La Vanguardia,* Valparaíso, 29/12/1919.

[78] "¡Alerta a los trabajadores!", *Verba Roja*, Santiago, 1/5/1919.

a la de los tiempos de libertad[79]. Algo tremendo, como veremos, estaba ocurriendo. Era menester redoblar los esfuerzos solidarios, había que sacarlo cuanto antes.

Pese a que los anarquistas están contra el dinero y en su mayoría escaseaban del mismo, pues generalmente eran obreros o artesanos, ello no impedía buscar las formas de reunir las cantidades precisas para velar por la salud y la libertad de Rebosio. Una de las formas de hacerlo, como ya hemos dicho, era llevar a cabo veladas solidarias. La primera de la que tenemos noticia se fechó el 21 de diciembre de 1918, y la organizaron sus amigos del centro de estudios sociales Eliseo Reclus de Valparaíso, quienes luego concretaron otra el 4 de enero siguiente[80].

En Santiago, mientras tanto, sus afines no se quedaron atrás en este aspecto. El 11 de mayo de 1919 sus amigos realizaron una velada solidaria en el Teatro el Arte de la Federación de Zapateros (San Francisco 180). Por lo general, estos eventos involucraban un acto en donde se cantaba y se

[79] Véase "Cartel Rojo", 29/8/1919 y especialmente "El Cartel del Presidio" publicado el 15-30/9/1919 y republicado una vez que Rebosio murió en la edición extraordinaria del 1/5/1920. Todos en *Verba Roja*.

[80] Datos sobre veladas y del comité progresos, citados ahora y referidos en otros pasajes de este texto, pueden verse en *Verba Roja*, 1-15/03/1919, 1/5/1919, 1-15/06/1919, 1-15/12/1919, 15-28/02/1920.

bailaba, se recitaban poesías libertarias y se representaban obras de teatro social. Para juntar dinero cobraban entrada y vendían algunos brebajes, manjares y suvenires tales como pasteles, flores, o sándwiches. Era común también que hicieran rifas en donde los premios variaban desde camisas y relojes hasta libros o cuadros de sus escritores más queridos (Kropotkin, Bakunin, Gori, etcétera). Durante su desarrollo, se sucedían una tras otra conferencias sobre variadas temáticas, o bien fluían las arengas revolucionarias. Este acto en particular, el del 11 de mayo, fue engalanado con una apertura en piano y violín, con canciones coordinadas por una estudiantina y declamaciones de poemas; se cantó la Internacional e Hijos del Pueblo; el cuadro teatral Luz y Armonía puso en escena la obra "El Final de la Tragedia". Dio el discurso inaugural el obrero nortino Eduardo Ranfasto, culminando la velada con un "gran baile social". En esta ocasión, según el balance del evento, se vendieron 403 entradas. A esta cantidad suponemos deben sumárseles los niños. Es de imaginar la aglomeración humana que se congregó para solidarizar. El 4 de julio una nueva jornada de apoyo se realizó en el mismo local sindical. En esta ocasión, que al parecer fue coronada con una asistencia masiva y resultados positivos, Carlos Vicuña dictó la conferencia "El derecho de pensar", ganándose con ello la simpatía del auditorio.

Algunos gremios, como el de los panaderos, hacían suya la causa realizando colectas entre sus adheridos y enviando lo reunido a los cercanos del prisionero[81]. También colaboraban constantemente con algún dinero al Comité pro presos los zapateros, los curtidores, los trabajadores de imprentas, los estucadores, los pintores y carpinteros, los carroceros y obreros de garajes. Todos ellos de la capital, aunque en Valparaíso e Iquique también se hizo campaña y atendieron al llamado, aparte de secciones locales de los oficios recién mencionados, los sindicatos del mar: cargadores y lancheros. Desde otras trincheras, el Partido Obrero Socialista también solidarizó enviando dinero al Comité. Y no faltaron las donaciones individuales de trabajadores, estudiantes y artesanos, aunque también hubo aportes de gentes más acomodadas, como la reconocida familia positivista de apellido Lagarrigue o del mismo Carlos Vicuña Fuentes.

Lo que se hacía con Rebosio era una afrenta, no sólo a su persona sino a la totalidad del movimiento anarquista y a quienes pregonaban a favor de la libertad de opinión. Así por lo menos lo entendieron sus pares. Solidaridad, rabia, odio, impotencia, quien sabe que sentimientos cruzaban las mentes de sus afines. "Que se ensañen mien-

[81] "Julio Rebosio", "Actos a efectuarse", "Julio Rebosio", *Verba Roja*, Santiago, 1/05/1919, 1-15/06/1919, 16-30/6/1919.

tras tanto –decían los libertarios iquiqueños–, que nuestra venganza será terrible, sanguinaria"[82].

En septiembre de 1919 Rebosio fue nuevamente incomunicado. En los primeros días de octubre deciden trasladarlo a Iquique para continuar el proceso allí. El 12 de ese mes, mientras se le conducía a bordo del transporte "Angamos", el anarquista alcanzó a redactar una carta a su abogado Carlos Vicuña Fuentes, quien a su vez la publicó en la revista *Númen* de Santiago. Este documento, uno de los pocos que provienen de la propia mano del anarquista en estos tiempos, es una pieza interesante para completar información confusa, adherir al proceso otros datos e intentar dar con el ánimo y los pensamientos privados de Rebosio. En ella el anarquista lamenta no haber tenido la oportunidad de agradecer los servicios del abogado y saludar a su familia. También advierte que se sigue un proceso secreto contra los anarquistas Ramón Contreras y José del Transito Ibarra, porque supuestamente estos habrían hecho propaganda antimilitarista en el Ejército, puntualmente con infantes del Regimiento Pudeto. Julio Rebosio le encargaba a Vicuña advertir a los mencionados para que estuviesen preparados ante la represión, pues además, aseguraba, los hogares de los compañeros y sus pasos estaban totalmente vigilados por la policía secreta. A su vez el prisio-

[82] "La bestia militar", *El Surco*, Iquique, 18/9/1919.

nero intenta explicar por qué cree que lo trasladan a Iquique. He aquí sus palabras al respecto:

> "Primero, retenerme preso lo máximo posible, pues, según me dijo el fiscal, la providencia del auditor de guerra pide dos años de prisión; seguramente, en la Corte esta pena sería reducida acaso a un año; y como ahora el foco de propaganda está en Santiago, y allí está Ud. y amigos para mi defensa, buscan aislarme. En Iquique hoy están los gremios destrozados, y los obreros, por razones conocidas, han emigrado: estoy solo, sin defensa. Aquí la prisión será materialmente más dura. Segundo, como tienen el proceso secreto, tratan de deshacerse de mí; en ese cuartel (el de Santiago), no lo dudo, serán recluidos los compañeros que caigan en este nuevo crimen"[83].

Según Carlos Vicuña, durante el viaje y seguramente ante alguna *"respuesta altiva"*, al anarquista lo colgaron de los pies por 24 horas, y lo castigaron a consumir sólo pan y agua hasta llegar a puerto[84]. Es difícil corroborar esta información dado que los documentos oficiales no lo señalan (y, por lo demás, difícilmente lo harían). Sin embargo, ya existían antecedentes sobre tratos similares a anarquistas. En 1913, por ejemplo, extralegalmente las autoridades de Valparaíso

[83] "De la vida anarquista. Carta de Julio Rebosio", *Númen*, Santiago, 29/11/1919.
[84] Vicuña, op. cit., p. 107; "Julio Rebosio", *Verba Roja*, Santiago, 16-31/10/19.

secuestraron y vejaron en un buque de guerra al anarquista peruano Eulogio Otazú, quien por aquellos días permanecía en el puerto junto a los trabajadores de la anarco-sindicalista Federación Obrera Regional Chilena[85].

En Iquique comenzaba la última fase del juicio a Rebosio. Ya habían pasado 11 largos meses de prisión, y la mayoría de ellos sin contacto con sus amigos. Sin duda la espera debió parecer eterna para nuestro personaje, sobre todo porque no se vislumbraba una salida definitiva al asunto. Esto debió influir considerablemente en el daño que su cerebro estaba recibiendo, menoscabando sus facultades mentales.

El 29 de noviembre de 1919 se retiró la orden de incomunicación al anarquista en espera de la resolución del Consejo Militar que aún no se reunía. Rebosio informó inmediatamente por teléfono a sus amigos en Iquique, los que rápidamente fueron a visitarlo. De esta forma recuerdan ellos aquel episodio:

> "Rebosio nos aguardaba nervioso, impaciente, con esa impaciencia cariñosa de los que esperan algo querido, anhelado. Su rostro pálido y dema-

[85] Eduardo Godoy, "1907 (Iquique) y 1913 (Valparaíso): Debacle y articulación. Dos hitos en la historia del movimiento obrero-popular chileno" en Pablo Artaza (editor) *A cien años de la masacre de la Escuela Santa María*, LOM Ediciones, Santiago, 2009.

> crado por la cruel enfermedad, se iluminaba de alegría. Abrimos los brazos, y… fue aquel abrazo mudo y tembloroso, un paréntesis en el que encerramos todas nuestras penas, nuestras protestas y nuestros sueños redentores. Algo como un capullo, tibio y blando, nos impedía hablar. Pero el silencio que nos rodeó, fue mas elocuente que cuanto hubiéramos hablado".

Al éxtasis de la primera impresión del encuentro le siguió una conversación apurada y emocionada en la que el prisionero pareció requerir todas las informaciones posibles de un mundo del que no había tenido noticias hacía meses. Rebosio preguntó, interesado y ansioso, por la Revolución Rusa y la actualidad de los conflictos sociales en el país, "como si de las alternativas de la lucha revolucionaria dependiera el restablecimiento o quebrantamiento de su salud". El anarquista manifestó tedio por el carácter de las constantes y monótonas declaraciones que debía prestar cotidianamente, señalando a su vez que esto le había servido para formarse una opinión más o menos clara de cómo eran sus enemigos. Advertía el acusado:

> "Todos, completamente todos los que han intervenido poco o mucho en este asunto, están acordes en que yo soy una persona culta, ilustrada: pero a renglón seguido dicen que lo que sostengo es un absurdo. Asimismo, todos confiesan que no tengo ni la menor fibra de delincuente, que por el contrario: soy un hombre demasiado

bueno que me sacrifico por el bien de las "multitudes imbéciles", (esta frase es de ellos) pero todos están conformes en que debo ser fusilado…".

Debió ser grande la alegría de Rebosio al poder charlar con sus amigos. ¿Qué fuente podría trasmitir esa avalancha de sentires y afectos?

En esta nueva y última fase del proceso militar un comandante de apellido Tello y el capitán Guillermo Ovalle oficiaron de fiscales querellantes. A estas alturas el proceso había acumulado nuevas pruebas además de otra acusación relacionada con el delito de sedición, dado que según algunos testigos Julio Rebosio habría incitado a la tropa a la subversión. El anarquista debió carearlos en una audiencia y, según él, la falsedad de lo que afirmaban se comprobaba en las constantes contradicciones en que se perdían. Pero los militares contaban ahora con un escrito más útil para condenarlo, un mensaje firmado por el propio Rebosio en el que se constataba su ingreso a la tropa en 1917. Este documento hacía factible la pena por deserción, aunque el anarquista alegaba que jamás se le leyó tal texto y que –en cambio– lo había firmado sin fiarse de los detalles. Las otras pruebas eran "la famosa clave" telegráfica y las amenazas hechas en un artículo titulado "La captura de Radowitsky" aparecido en el periódico *Verba Roja* en noviembre de 1918, cuando llegó la noticia de que en Magallanes este anarquista había sido cap-

turado por la policía chilena y entregado a su par trasandina. Simón Radowitsky, al momento de ser arrestado, huía recién fugado de la cárcel argentina de Ushuaia (la "Siberia del sur") en Tierra del Fuego, donde permanecía recluido por asesinar al coronel Falcón, militar responsable de la masacre de obreros ocurrida el 1º de mayo de 1909 en Buenos Aires[86]. En ese entonces Rebosio se encargó de redactar la información. En el escrito presentado ahora como prueba en su contra por el Tribunal Militar, junto con condenar el accionar de la policía chilena, advertía que ante cualquier atentado contra Radowitsky y los presos, éstos (*Verba Roja* y los anarquistas en general) sabrían "repelerlo como las circunstancias lo demanden". Tales amenazas debieron parecer suficiente prueba de subversión para los militares[87].

Todos estos documentos acusatorios, los nuevos y los antiguos, dieron como resultado dos salidas posibles. Mientras que el fiscal Tello pedía tres años de prisión, Ovalle, más categórico aún, exigía la pena de muerte.

---

[86] Diego Abad de Santillán, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario de la Argentina*, Anarres, Buenos Aires, 2005, p.196. En Buenos Aires los anarquistas locales protestaron frente a la Legación chilena por la entrega de Radowitzky a la policía argentina. "El mitin anarquista de Buenos Aires", *La Unión*, Santiago, 02/12/1918.

[87] "La captura de Radowitsky", *Verba Roja*, Valparaíso, 15-30/11/1918.

El lunes 1º de diciembre sus amigos del periódico *El Surco* regresaron a visitar al prisionero y lo hallaron leyendo "Trabajo" de Emilio Zola. Charlaron un poco, pero sin mayores novedades. Al día siguiente, los amigos pudieron volver a encontrarse e intercambiar opiniones sobre diversos temas. Estaban en ello cuando Rebosio fue llamado a recibir el veredicto del Tribunal Militar. Pasaron los minutos. Momentos después volvió con sus compañeros y les entregó la amarga noticia: se había fallado en favor de la pena de muerte. La sentencia cayó como un balde de agua fría entre sus compañeros. "Queríamos echarnos a la calle, allí nos ahogábamos; queríamos gritar…" –recordaban agitados desde *El Surco*–. Varios son los relatos que nos hablan del estoicismo de Rebosio en aquella hora fatal, así como la actitud de mártir adquirida frente a la condena[88]. De hecho, cuando uno de los presentes le sugirió pedir el indulto presidencial, el anarquista lo habría rechazado advirtiendo que los libertarios eran conquistadores de la vida y no mendigos de ella. Dicen que sus palabras fluyeron más o menos así: "El consejo me condena a pena de muerte, saldré moralmente victorioso" (…) "Se destroza un cráneo, pero no

[88] Sobre la figura del mártir en el imaginario anarquista, ver Ricardo Melgar Bao, "El martirologio en el imaginario anarquista mexicano: el PLM y la revista Regeneración", en Antonio Hermosa y Samuel Schmidt (editores), *Pensar Iberoamérica*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.

se destroza un Ideal". Víctor Yánez cuenta que en una carta enviada por Rebosio a Vicuña Fuentes, el condenado a muerte escribió: "Yo sabré hacer del banquillo de los ajusticiados la más alta y sonora de mis tribunas"[89]. La figura del mártir en el anarquismo criollo sin duda es un tema para tratar aparte.

La noticia cruzó las fronteras indignando a los anarquistas de otros confines. Compañeros de Mendoza, Buenos Aires y Montevideo concretaron acciones por la libertad del prisionero. En esta última ciudad el periódico *El Hombre* apelaba a la Federación Obrera Regional Uruguaya para actuar contra la sentencia. En aquel medio señalaban:

> "La clase obrera de Chile, se apresta a una agitación intensa por la libertad de Rebosio. Estamos en la obligación de secundar tan buena obra, en defensa de uno de los buenos camaradas en el cual quieren saciar todo el odio que tienen a nuestros ideales. La solidaridad, no es una palabra vana, no debe ser así. Debemos aprestarnos a una campaña violentísima contra los sicarios chilenos. Rebosio no debe ser asesinado. Seremos viles, cobardes, despreciables, si tal sucede. No podemos negarnos a significarle, por una demostración popular, que los anarquistas del Uruguay no admiten semejante crimen, ni se

[89] "La personalidad…", op. cit.

hacen por pasividad criminal, cómplices de los asesinos"[90].

En Mendoza el hecho fue informado por la revista libertaria *Pensamiento Nuevo*, mas aquellos compañeros no se quedaron en las palabras y formaron un comité encargado de difundir su caso y exigir su liberación. En las proximidades del lugar, los cargadores de Piamonte, en la provincia de Santa Fe, paralizaron sus faenas en protesta e hicieron una colecta para enviar dinero a Rebosio[91].

Suplemento a

Verba Roja

AÑO II — Periódico de Ideas — NUM. 23

Santiago de Chile, 2ª Quincena de Diciembre de 1919

El Tribunal Militar

pide la pena de muerte para Julio Rebosio Barrera

por el presunto delito de deserción

Titulares de *Verba Roja*, ante la pena capital de Rebosio.

[90] "Otro crimen" y "La reacción chilena", *El Hombre*, Montevideo, 3/1/1920 y 10/1/1920.

[91] "Digno gesto de solidaridad", *Verba Roja*, Santiago, 15/2/1920.

En Chile, mientras tanto, los amigos del anarquista se lanzaron a la tarea de buscar un abogado en la ciudad de Iquique para apelar y dejar sin efecto el asesinato legal de su compañero. Cinco días tardaron en hallar uno que se atreviese a hacerlo, pues otros se negaron deshaciéndose en excusas. Esta vez tomó la causa Jaime Valenzuela Muñoz quien, además de abogado, era un conocido político radical de la provincia de Tarapacá[92].

Paralelamente los libertarios del norte de la región chilena debieron atender otro problema cuando Enrique Arenas, amigo de Rebosio y coordinador de *El Surco*, fue tomado preso por publicar escritos llamando a la violencia y al sabotaje en una huelga de los trabajadores de ferrocarriles. El año 1919 comenzó con los dos fundadores de aquel periódico tras las rejas. Ignoramos el estado de ánimo y el tipo de pensamientos que cruzaban por la cabeza de Rebosio en aquellos días. Sólo sabemos que ante la certeza de su muerte comenzó a escribir sus memorias.

Lo que ocurre a continuación no está muy claro. Algunos días después el Tribunal Militar revisó la condena y decidió revocarla. Este giro no se explica claramente en las fuentes disponi-

[92] Años más tarde Valenzuela fue golpeado por un capitán del Ejército de apellidado Pinto, por ser considerado antimilitarista luego de defender a Rebosio. "Brutalidad militar", *El Surco*, 7/2/1920.

bles, aunque se supone que Carlos Vicuña apeló nuevamente –esta vez con éxito– esgrimiendo el indulto a los remisos. Concedido el recurso y enviados los autos a la Corte de Apelaciones, ésta absolvió al imputado[93]. Julio Rebosio quedaba libre de los cargos que lo condenaban a muerte, sin embargo, se decidió que debía enfrentar otra vez a la Justicia Ordinaria en Santiago por subversión. Comprendiendo que el deteriorado estado de salud del prisionero requería de la libertad urgente, sus amigos costearon su pasaje a Santiago y además el del policía que debía custodiarlo en el trayecto (Domingo Lastra), todo para evitar largas esperas y las demoras subyacentes a estos trámites burocráticos[94].

Casi de forma simultanea el Comité Pro presos por cuestiones sociales de Santiago intensificó las campañas por su libertad definitiva y la de los presos sociales en general, tarea que fue secundada por los gremios anarcosindicalistas de la capital y la recientemente fundada sección chilena de la IWW. Esta última entidad hizo suya la lucha por la libertad de Rebosio acordando convocar –junto al comité pro presos– a tres mítines de protesta para el 11, el 18 y el 25 de enero de 1920. El

[93] Vicuña, op. cit., p. 108; "La Odisea de Rebosio", *El Surco*, Iquique, 20/02/1920.
[94] "Rebosio" y "La Odisea de Rebosio" en *El Surco*, Iquique, 28/12/1919 y 20/2/1920 respectivamente; Vicuña, op. cit., p. 108; AHN, FMI, V. 5405.

domingo 11 (a las 5 PM) en la avenida Matta, entre San Diego y Arturo Prat, se realizó el primero de ellos[95]. En un anuncio aparecido el día anterior y que invitaba a la cita de protesta, se señaló: "Nadie debe quedarse en su casa. Todo el mundo a la calle. Un atropello a uno es un atropello a todos. Todos deben responder"[96]. Según el oligárquico *Diario Ilustrado* la asistencia a este mitin fue de aproximadamente 500 personas[97].

El viernes 23 de enero en la noche se reunió el Comité Pro presos, con la asistencia de 15 personas. En esa ocasión se dio a conocer la noticia de que Rebosio venía viajando desde Iquique a Valparaíso en el vapor "Galvarino". El Comité nombró una delegación para ir a recibirlo y averiguar todo sobre su próximo paradero. Asimismo señaló que Manuel Antonio Silva tenía listo un manifiesto en favor de Rebosio del cual se habían enviado cinco mil copias a Valparaíso, mil a Iquique y mil a Antofagasta. Sin embargo, las noticias eran confusas. En Valparaíso, por ejemplo, indicaban que el anarquista había llegado tres días antes de la reseñada reunión y en el vapor "Quito" [98].

---

[95] "Coronel prefecto a Intendente", AHN, FIS, V. 493, oficio 57, 10/1/1920. Ver también "Acabar con los anarquistas", *Verba Roja* (Santiago), 1-15/1/1920.

[96] "Meeting de protesta", *Numen*, Santiago, 10/01/1920.

[97] "Noticias diversas", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 12/1/1920.

[98] "Coronel prefecto a intendente", AHN, FIS, V. 493, oficio 176, 24/1/1920 y "Los presos. Rebosio", *Verba Roja*, 15-31/01/1920.

Aquel veraniego domingo del 25 de enero, los convocados se dieron cita más o menos a las tres de la tarde en la Alameda esquina Lord Cochrane. Durante los días anteriores había circulado por la ciudad una invitación del Comité bajo el titulo de "grandioso meeting el domingo 25 del presente, para protestar contra los atropellos a la libertad de pensar y pedir la libertad de Julio Rebosio Barrera encarcelado injustamente"[99]. Para intentar visualizar la magnitud de la convocatoria cabe señalar a las organizaciones que se plegaron: el Partido Obrero Socialista, la IWW, la Federación Obrera Local de Santiago, la Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia, la Federación de Obreros de Imprenta, la Federación de Pintores en Resistencia, la Unión de Laboradores en Madera, el Consejo Nº 2 de Tranviarios, la Unión de Estucadores y Albañiles, la Unión de Marmolistas y Ayudantes en Resistencia, el Consejo Nº 5 de Vidrieros, la Sociedad Federal de Curtidores y el personal de Zapateros de Terrasa. La junta ejecutiva de la FOCH se excusó señalando que por lo apresurada de la noticia no alcanzó a dar aviso a todos sus consejos sobre el asunto, pero que intentaría a través de su prensa apoyar al anarquista[100]. Entre otros personajes, en esta oportunidad

[99] "Grandioso meeting el domingo 25 del presente", Comité Pro-Presos por Cuestiones Sociales, Talleres Numen, Santa Rosa 393, Santiago, sin fecha.

[100] "Coronel prefecto a intendente", AHN, AIS, V. 493, oficio 176, 24/1/1920.

se dirigió a la audiencia el conocido sindicalista peruano Nicolás Gutarra, entonces fugado por la represión en su país de origen y unos meses después, expulsado también de Chile con la Ley de Residencia. Y es que Gutarra, al igual que Manuel Antonio Silva, tuvo la osadía de haber concretado propaganda "entre los obreros jóvenes para que no concurran a los cuarteles al llamado que les hace el gobierno en prevención de un conflicto internacional"[101]. *Verba Roja* reconoció que no mucha gente asistió al mitin aunque, no obstante, aquel se habría desarrollado "vibrante", a pesar de que en cierto momento la policía no dejó continuar con su discurso (seguramente no muy amigable con la autoridad) al estudiante Juan Gandulfo[102].

e. La última y fugaz libertad

> "Y el compañero Rebosio, viéndose gastado, una carga para todos, una herramienta mellada, inútil para las ideas, tuvo el gesto del hombre que no quiere agonizar lentamente, que quiere afirmarse una vez más como dueño y señor de sí mismo: se pegó un tiro".
> (*El Hombre*, Montevideo, 8 de mayo de 1920).

[101] "Coronel prefecto a intendente", AHN, FIS, V. 497, oficio 2756, 21/7/1920.
[102] "Crónica", *Verba Roja*, Santiago, 1-15/2//1920.

La alegría llegó para los amigos de Rebosio cuando el juez Fernando Soro Barriga decidió poner en libertad, previo pago de 500 pesos de fianza, al anarquista. Sin juicio militar no había motivo para mantenerlo en prisión. Quedaba sobreseído además de los cargos por redactar *Verba Roja*[103]. Al fin, el 7 de febrero y en las últimas horas de la tarde, Julio Rebosio Barrera, tras un año y dos meses de reclusión, salió a la calle recuperando su libertad[104]. Lamentablemente para él y los suyos, la excarcelación no significó la llegada de jornadas más tranquilas.

El caso de Rebosio llamó la atención incluso de los medios masivos, y por aquellos días periodistas de la famosa revista *Zig-Zag* lo fueron a visitar al taller de Manuel Silva, donde residía momentáneamente. No se trató de una entrevista propiamente tal, pues no se reproduce diálogo alguno: la nota publicada sólo resume los principales procesos al anarquista. *Zig-Zag* lo presenta como un maximalista y no obstante dar cuenta de los efectos que ha producido el caso, particularmente en Uruguay, concluye que ésta es una historia inusual y sin importancia en un país en

[103] No obstante, ni la muerte lo libró mas tarde de la justicia estatal, en julio de 1920 seguía abierta esta causa contra él, ahora en el contexto del proceso a los subversivos. *Proceso contra Pedro Gandulfo y otros*, AHN, FJS, Legajo 1658, p. 109.
[104] "Julio Rebosio", *Verba Roja*, Santiago, 1-15/2/1920.

donde existe, según ellos, trabajo y libertad verdadera. Acompañaba el reportaje una nítida foto del libertario en la que aparece escribiendo sobre una pila de papeles y timbres[105]. Por aquellos días también, el 29 de febrero, Rebosio viajó al puerto de San Antonio donde, junto a individuos de la IWW, dio una conferencia sobre "sindicalismo".

Durante los primeros días de marzo se realizó en el local de la Federación de Zapateros una velada en honor al liberto y a los presos "por cuestiones sociales" que aún permanecían tras las rejas. Entre los invitados estuvo Carlos Vicuña Fuentes quien, ante la insistencia de los trabajadores asistentes, improvisó un aplaudido discurso. Luego de un par de actos intermedios le tocó el turno a Julio Rebosio. Pero el anarquista ya no era el mismo: el año de prisión y tortura, así como la tuberculosis contraída en la cárcel, le pasaban la cuenta. Intentó hilar un discurso al que había llamado "El Retorno". Recogemos parte de este episodio:

> "Se mostraba muy emocionado al ver que un público tan bueno y generoso venía a ofrendarle tan simpática manifestación, relató la criminal situación en que se encuentran todos los presos, desprovistos de aire y luz y sin que una mano sincera y amiga los dulcifique siquiera un momento. Se mostró muy satisfecho de la actitud de los compañeros mientras estuvo en la cárcel, y

[105] "Un maximalista chileno", *Zig-Zag*, Santiago, 21/2/1920.

> que tanto material como moralmente, supieron dar muestras de cariño y afecto reciproco (…) En una palabra, fue una disertación sentimental, dirigida al corazón, fue una queja, un alarido lastimero del retorno del hermano que llega al regazo familiar".

Según los testigos del encuentro, Julio Rebosio habló de forma pausada y divagaba incoherentemente. *Verba Roja* señaló que "su arenga careció de brillo y vibración (...) parecía un Tolstoy despidiéndose de la gran familia humana"[106]. Nótese que estas palabras se decían cuando Rebosio aún estaba vivo.

No mucho le duró la libertad al anarquista. El 23 de marzo nuevamente fue detenido por sedición y otra vez por espía y supuesto colaboracionista peruano, ya que, según *El Mercurio*, Rebosio recibía dinero de aquel país para financiar *Verba Roja*. En esta ocasión la policía lo apresó en la intersección de las céntricas calles Teatinos y Rosas. El matutino aseguró además que el libertario era peruano y que había hecho propaganda en favor de ese país entre las filas del ejército cuando desertó. "Se ha logrado establecer en el sumario –insiste *El Mercurio*– que Rebosio, cuya nacionalidad peruana está comprobada, recibía en Valparaíso subvención del gobierno del Perú para su campa-

[106] "Gran Velada" y "Crónica", *Verba Roja*, Santiago, 15-28/02/1920 y 1-15/3/1920.

ña antimilitarista y la publicación de la hoja "La Verba Roja" (sic) de la que era editor"[107]. Afirmación bastante dudosa, puesto que de ser peruano (o de haberse comprobado aquello) hubiese sido expulsado inmediatamente con la Ley de Residencia, como ocurrió con Nicolás Gutarra y otros extranjeros por esos mismos días. Desde luego, se trataba nuevamente de acusaciones infundadas, cuestión que *El Mercurio*, como de costumbre, jamás rectificó.

Una semana atrás, el día 17 de marzo de 1920, ya habían detenido a Manuel A. Silva y Armando Triviño por el artículo antimilitarista "Jóvenes de 15 a 20", publicado en *Verba Roja* en la segunda quincena de febrero[108]. En él se hacía un llamado a la juventud a no acudir a los cursos de entrenamiento militar que se ofrecían a través de carteles[109]. Según la policía, en esta "propaganda malévola" se incita a los ciudadanos llamados a cumplir con la ley de servicio militar a que "no vayan a los cuarteles intimándolos con falsos razonamientos para hacerles creer que el aprendizaje de las armas induce al asesinato y aconsejándolos que solo las empuñen cuando se trate de mejorar la situación de todos"[110]. El 19 del mismo mes,

[107] "Noticias policiales" y "Agitadores perversos", *El Mercurio*, Santiago, 24, 25 y 30 de marzo de 1920.
[108] "Bajo el imperio del terror", *Verba Roja*, Santiago, 15-30/3/1920.
[109] "Jóvenes de 15 a 20", *Verba Roja*, Santiago, 16-29/2/1920.
[110] AHN, AIS, V. 496, oficio 446, 3/3/1920.

mientras participaba de un mitin de los Laboradores en Madera (que estaban en huelga) había sido detenido también el estudiante Juan Gandulfo. Ante estas últimas detenciones la FOCH, con el apoyo de la Federación de Estudiantes y de la IWW, llamó a un paro general para el miércoles 31[111]. En cuanto al proceso judicial contra el anarquista, nuevamente las acusaciones de espía peruano fueron desechadas. El 14 de abril salieron todos en libertad.

¿Qué fue de Rebosio durante los 12 días que separaron su última estadía en la cárcel con la hora fatal? ¿Qué pasó por su mente durante esas dos semanas? ¿En qué pensaba, en qué soñaba? ¿Soñaba aún? Lo único seguro es que los hechos luctuosos se precipitaron rápida e inesperadamente. "Los obreros lo miraban como a un héroe y lo mimaban –recordaba su abogado–: fiestas en su honor y colectas para que tuviese de qué vivir no faltaban; pero una y otra cosa le desagradaban profundamente"[112]. La rueda de su destino ya no daba vuelta atrás:

> "Y una noche de abril –recuerda Yáñez–, florecida de estrellas, sintiendo quizás sobre sus pulmones el lancetazo implacable del cercano frío invernal, hizo un alto definitivo en el camino de la vida, trisándose las sienes de un pistole-

[111] "FOCH", *Verba Roja,* Santiago, 15-30/3/1920.
[112] Vicuña, op. cit., p. 108.

> tazo. Allí, en calle Copiapó, junto a la mansión del santo laico que fuera Manuel Antonio Silva, yacía en el helado pavimento el cuerpo del revolucionario Julio Rebosio Barrera"[113].

El primero de sus amigos que se dio cuenta del terrible hecho fue el joven estudiante de medicina Juan Gandulfo, quien quedó estupefacto ante la escena. Luego llegaron los demás compañeros, la policía y el doctor Francisco Landa, quien certificó que el tiro fue en la sien derecha[114]. El fin había llegado, era ya el 26 de abril de 1920. Contaba tan solo con 32 años.

Ninguna carta que explicara lo ocurrido fue hallada en el lugar. *Verba Roja* no se manifestó categóricamente sobre los posibles motivos de tan drástica decisión, aunque para ellos estaba claro que después de preso Rebosio ya no era el mismo, sino "el estuche de revolucionario tuberculoso enfermo, dolorido; era un hombre muerto"[115]. El diario *La Nación* confirmó lo expresado por el periódico anarquista: "se cree que Rebosio estaba aburrido de la vida porque nadie quería darle trabajo a causa de sus ideas anarquistas", ade-

---

[113] "La personalidad…", op. cit.
[114] "La muerte de Julio Rebosio", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 02/05/1920.
[115] "Julio Rebosio ha muerto", *Verba Roja*, Santiago, 1/5/1920 (Edición extraordinaria).

más tenía tuberculosis y al parecer neurastenia[116]. Muchos relatos coinciden con ello. También hay quienes sostuvieron que Rebosio se sentía entonces un inútil. "Quedó marchito –señaló Armando Triviño– como una flor mustia, ajada era como una campana rota por los bárbaros del sable y la balanza"[117].

Otro de los posibles motivos lo sugirió Carlos Vicuña, quien señaló que el anarquista se había suicidado por amor, tesis que parece fuerte pues se supone que el mismo Rebosio le había dado al abogado sus "Memorias" días antes de morir[118]. Cuenta Vicuña que cuando recuperó su libertad el hombre intentó regresar con una muchacha que amaba, hija de un viejo luchador, mas ésta ya no lo correspondía[119]. Manuel Rojas, por su parte, también redactó algo similar en *Sombras contra el Muro*. He aquí un extracto decidor al respecto, tanto por la descripción que hace del anarquista como de la razón de su muerte:

> "Julio, un hombre del norte, quedó tendido en el suelo, a una cuadra de la casa, con la cabeza atravesada de un balazo; el revólver estaba al

[116] Este periódico también informa que la familia de Rebosio estaría radicada al sur del país. "Suicidio de un anarquista", *La Nación*, Santiago, 27/4/1920.
[117] "Nosotros", *Verba Roja*, Santiago, 1º de mayo de 1920 (Edición extraordinaria); "La IWW ante los Tribunales de Chile", *Mar y Tierra*, Valparaíso, 15-30/01/1921.
[118] Ibíd.
[119] Ibídem.

lado de su cuerpo, negro el revólver, negra ya la sangre, casi negro el rostro, moreno, muy moreno, un rostro del norte, en donde no hay árboles y la mayoría de los trabajos se hacen al aire libre. Hablaba de modo sombrío, anunciando tremendos hechos, asustando a aquellos compañeros que veían el anarquismo a través de Reclús, de Ibsen, de Kropotkin. Se tenían grandes esperanzas en él, ¿qué esperanzas?, haría algo, alguna cosa o grandes cosas, aunque parecía un hombre que se iba para alguna parte, hablaba de la Argentina, en donde vivía González Pacheco, de Francia, en donde estaba Jean Grave, de Italia, en donde se podía conocer a Malatesta, el porfiado, de España, en donde visitaría la tumba de Francisco Ferrer y en donde conocería a Anselmo Lorenzo y a los jefes anarquistas de Barcelona; pero, si iba a hacer algo, ¿por qué se iba, a dónde iba a hacerlas?, tal vez va a prepararse, en Europa saben más que nosotros, y este hombre sombrío, reconcentrado, que si es cierto que bebía una o dos botellas de vino cuando se presentaba la ocasión, nunca se emborrachaba, este hombre que parecía hacer algo, que parecía que podría hacerlo, mañana o en una fecha próxima, ¿qué?, dirigir algo, aguantar algo, planear algo, este hombre delgado, nervudo, seguro, que caminaba con pasos decididos, caía en manos de una muchacha, mejor dicho, se entregaba a una pasión sin destino alguno, una pasión que lo detendría, impidiéndole desarrollarse, y no solo eso sino que se daba un tiro porque la muchacha amaba a otro hombre, un borracho de baja estatura física y moral, cuya única gracia era tocar la

guitarra. ¿Tenía derecho un compañero a quitarse la vida por un asunto amoroso, mucho más si parecía tener algo que hacer en el mundo?"[120].

De ser cierta esta tesis surge el problema de la identidad de aquella joven. En este sentido nuestras sospechas apuntan a una mujer que se llamó –o se hizo conocer así– Violeta del Valle, quien colaboró en *Verba Roja* de Valparaíso y fue la encargada de visitar a Rebosio en Santiago cuando recién cayó preso, en diciembre de 1918. Sabemos por la prensa anarquista que durante 1919 Violeta se fue a vivir a Mendoza y probablemente este hecho haya lastimado a Rebosio cuando recuperó la libertad[121]. Ahora bien, uno de los mitos que se construyeron en torno al subversivo fue que éste se mató de un tiro en el corazón y frente a la casa de su amada, llevando un ramo de violetas (nótese la flor) y dejando una nota de despedida. Esta versión, reproducida en varias investigaciones posteriores, es una mezcla de lo afirmado por Carlos Vicuña (muerte por una mujer) y un dato (el contenido del documento) facilitado al historiador Óscar Ortíz por María Marchant, ex

[120] Manuel Rojas, op. cit., p. 162.
[121] "Hálitos femeninos", *El Surco*, Iquique, 10/11/1919. También podría ser el seudónimo de Dalila Oyarzún, hija de Modesto Oyarzún, un "viejo luchador anarquista", quien se fue Mendoza y luego a Buenos Aires contemporáneamente a la época en que "Violeta" se marchó. "Balance", *Verba Roja*, Santiago, 1/1/1920.

regidora del PC y esposa de José Santos González Vera. También, según nos cuenta el mismo Ortíz, algunos "viejos anarquistas" como Félix López (fallecido en 1988) manejaban la misma tesis. En aquella tarjeta Rebosio supuestamente escribió: "¡Eres libre! Quise construir contigo un mundo común, pero el Estado y su institución no nos dejaron. Solo recuérdame. Te amo. Julio"[122]. Pero como hemos señalado anteriormente, toda ésta última versión es algo contradictoria con los hechos que efectivamente han sido comprobados. Rebosio no se mató frente a la casa de su amada, sino a la salida del inmueble en el que estaba alojado entonces –la casa de Manuel A Silva– y su muerte no fue producto de un disparo en el corazón, sino en la cabeza. Por último, Violeta –de ser ella la amada– estaba en Mendoza y es poco probable que al tener conocimiento de la libertad de Rebosio, hubiese vuelto a terminar la relación. En fin, puede que los ramos de flores y la tarjeta nunca hayan existido, pero al parecer, efectivamente una tremenda pena de amor carcomía el corazón del anarquista, pena que se sumó al resto de razones para no seguir viviendo.

La dramática noticia se informó inmediatamente a los gremios obreros socialistas y anarquistas, quienes a su vez invitaron a sus afiliados

[122] Óscar Ortíz, op. cit.; Conversación con Óscar Ortíz el día 5 de noviembre de 2010.

a acompañar al extinto en su último viaje. En uno de los volantes impresos para la ocasión se leía:

> "Julio Rebosio ha muerto. Este conocido compañero ha dejado de existir el 26 del presente mes. Después de haber llevado una vida llena de peripecias e inquietudes por haber brindado toda su existencia a la emancipación proletaria. Es un deber de todos los obreros conscientes, hacer acto de presencia en sus funerales, como rendirle el último homenaje ha su venerada memoria".

Los funerales de Rebosio fueron, por decirlo de alguna forma, grandiosos. Su cuerpo fue velado cubierto de flores en el clásico local de los zapateros libertarios, paradójicamente el mismo sitio en donde se concretó la reunión internacionalista del 9 de diciembre de 1918, y el mismo espacio que cobijó numerosas veladas solidarias en favor del anarquista. Junto al ataúd se puso una cortina en la que figuraba un sol, cuyo centro estaba grabado con la palabra "lux". Una antorcha tendida, también dibujada en la imagen, aludía a la muerte del activo propagandista. Pasado las cuatro de la tarde del 28 de abril partió el cortejo hacia el Cementerio General. Horas antes y en el mismo local habían realizado emotivos discursos varios representantes de los gremios cercanos a los libertarios: Marcial Lisperguer habló por los zapateros, N. Oliva por los estucadores, Alfonso Sepúlveda por los fundidores, Héctor Alarcón por

los pintores y Antonio Bonafé (¿Alberto Baloffet?) por sus amigos[123].

La policía infiltrada en el gremio de zapateros estaba plenamente informada de lo que sucedía y tomaba las medidas para el caso, advirtiendo en una de sus comunicaciones secretas que era "posible que haya bastante concurrencia. Los anarquistas de la IWW asistirán en masa"[124]. Algo de razón tenía la policía. Cuatro mil almas –otros hablan de 9 mil– cantaban acompañando el cuerpo del agitador. Algunos "burgueses" se asustaban, otros reían burlándose de la escena y aun otros, emocionados, se plegaron espontáneamente. "Los trabajadores –cuenta *Verba Roja*– abandonaron el taller y la fábrica y acudieron serenos, altivos, abnegados tras el carro que tendida en su cúpula llevaba una ancha bandera roja y bajo ella el ataúd con el cuerpo del torturado por las fieras del militarismo y los sicarios de la justicia burguesa". Encabezaba la procesión una sencilla carroza envuelta en una gran bandera roja. Le seguía un grupo niñas con flores cantando himnos revolucionarios. Tras ellas avanzaban los estandartes y columnas de la Federación de Obreros y Obreras

[123] "Funerales de Julio Rebosio" y "Vida Obrera" en *La Opinión*, Santiago, 28 de abril de 1920; "Julio Rebosio ha muerto", volante sin fecha, Talleres Númen, adjunto a informe policial citado en nota 124.

[124] Reunión de la Federación de Zapateros (informe), 28/4/1920 en AHN, FIS, V. 495.

en Calzado, el Comité Pro Presos y deportados por cuestiones sociales, la Federación de Pintores, el Consejo Nº 2 de Tranviarios, la Federación Obrera de Chile, los IWW, la Unión Sindical de Operarios en Calzado, la Unión de Estucadores y Albañiles en Resistencia, la Unión de Laboradores en Madera en Resistencia, la Unión Federal de Mueblistas, la Unión Federal de Curtidores, el Consejo Nº 5 de Vidrieros y otras organizaciones y delegaciones que provenían de Valparaíso. Además, una extensa multitud de gentes "del pueblo" ocupaba las veredas laterales del cortejo que se extendía por más de cinco cuadras. Esta escena debe asemejarse a la que aparece en el "Funeral de Recabarren" que afortunadamente fue filmado en 1924 y rescatado para la posteridad. La descripción que la prensa hace de la despedida de Rebosio es muy similar a la que se visualiza en aquella cinta, grabada tan solo cuatro años más tarde[125].

La multitud irrumpió en el cementerio cantando el himno libertario "Hijos del Pueblo" y dando vivas al comunismo anárquico. Una vez instalados en la necrópolis se procedió a los discursos. Habló Ramón Contreras, Marcial Lisperguer, Carlos Vicuña, Federico Serrano, Waldo Ramírez, Luís Soza, Armando Triviño, Isabel Morales y otros dos representantes de la FOCH

[125] http://www.youtube.com/watch?v=gqi82eHKxzw Revisado el 5 de enero de 2011.

y de los pintores. Carlos Vicuña, según el periódico *Verba Roja*, "impresionó al auditorio con una magistral disertación de dolorosa elocuencia, por el amigo al que tanto estimaba y defendiera con ardor y cariño". Al caer la noche y cuando la luna ya alumbraba desde lo alto, intentó hablar el viejo tipógrafo Luís Soza, pero "fue tal la emoción que le embargó que sus palabras brotaban inarticuladas de sus labios, imprecisas, que demostraban su intenso dolor". Armando Triviño, a continuación, declaró que "Rebosio dejaba a una hija huérfana (refiriéndose a *Verba Roja*), una hija procesada, perseguida por los sicarios de la justicia burguesa" y ya que Rebosio fue asesinado en vida, era preciso ayudar al periódico que éste fundó. Pasadas las 20 horas se retiraba aquella conglomeración de compañeros y compañeras tal como había llegado, es decir, entonando canciones revolucionarias[126].

Dos días después de la muerte de Rebosio una asamblea obrera de la capital, reunida para organizar el desfile del 1º de mayo, acordó llevar durante esa jornada y para homenajear al anarquista, una cinta negra en sus estandartes[127]. Durante el Día del Trabajador, además, circuló una edición extraordinaria de *Verba Roja* dedicada a él,

[126] "Los funerales de Julio Rebosio", *Verba Roja* (Santiago), 1/5/1920 (Edición extraordinaria).
[127] Reunión preparativa de "La fiesta del trabajo", informe policial, 30/4/1920 en AHN, FIS, V. 495.

con varios de sus artículos, más unas notas elogiosas de Armando Triviño.

La muerte de Rebosio debió afectar el ánimo de quienes le conocieron y fueron sus amigos, pero ese año aún no mostraba su rostro más oscuro para sus compañeros de ideas. Dos meses después de estos episodios, más de cien anarcosindicalistas y simpatizantes de la IWW fueron apresados en el "Proceso contra los subversivos" que se originó, como se supo después, a causa de un montaje policial. Durante ese proceso murió en prisión el estudiante y poeta libertario José Domingo Gómez Rojas, atacado por la locura del encierro. Otra de las víctimas fue el obrero anarquista Isidro Vidal, quien también perdió el juicio, como Gómez Rojas y Rebosio en sus últimos días[128].

¿Qué significó en aquellos días la muerte de Rebosio? Como se ha señalado el suicidio de este anarquista fue considerado como consecuencia de la brutalidad estatal: como un ataque a toda la clase obrera. Así también se entendió en los medios libertarios locales y de Montevideo y otros confines[129]. Para la prensa de masas el hecho pasó casi inadvertido, sólo unas breves palabras lo anunciaron en sus secciones de "notas policiales".

---

[128] "Nuestra palabra subversiva", *Mar y Tierra,* Valparaíso, 15/12/1920.
[129] "Julio Rebosio", *El Hombre*, Montevideo, 8/5/1920.

El recuerdo del anarquista comenzó poco a poco a difuminarse, en un primer momento quizás debido al proceso a los subversivos (juicio a la IWW) y la muerte del joven poeta Gómez Rojas en el invierno de ese mismo 1920. Años más tarde aparecieron notas elogiosas intentando salvar del olvido al extinto, pero pronto su nombre sólo fue evocado en las memorias de sus amigos. Sabemos que en julio de ese año la Agrupación Anarquista Luz y Libertad editó su retrato con extractos de sus últimas palabras. En 1921, al parecer animado por Manuel Antonio Silva, funcionó en Santiago el Centro de Estudios Sociales Julio Rebosio que, al igual que los que éste fundara en vida, realizaba conferencias semanales. Dos años más tarde y en el actual Barrio Yungay funcionaba la Biblioteca Popular Julio Rebosio[130].

¿Y además de los anarquistas o de los círculos revolucionarios, su muerte tuvo alguna relevancia para otros sectores? Probablemente la respuesta a ello sea negativa. No tenemos cómo dimensionarlo. Más allá del texto de Vicuña Fuentes, relativamente conocido, y de los libros que lo mencionan, su historia, como se evidenció en un principio, no parece haber trascendido demasiado.

[130] "Centros de estudios sociales", *El Comunista*, Santiago, 3/12/1921; "Perfil del hombre que se fue", *Verba Roja*, 15-30/5/1924.

La espesa cortina del olvido sobrevino a la muerte de Rebosio. Sin embargo, hay cuestiones incontrolables hasta para el mismo Estado que merecen ser conocidas. Revisando hoy un mapa de Santiago hemos notado la existencia de una calle que lleva su nombre en la Comuna de Quinta Normal. Lo bautizaron así seguramente por iniciativa de algún camarada del anarquista, aunque lo ignoramos[131].

[131] Descontando por supuesto a Manuel Rojas o González Vera, que se hicieron fama por sus plumas. Raros son los nombres de anarquistas en las calles de las urbes, aunque en Santiago existe un par, entre ellas la "Luis Olea".

Capítulo III
El mito de los "Agitadores extranjeros" y la construcción forzosa de la Nación en Chile. Notas al margen

Existió en aquellos años en este país –y no sólo en el pensamiento de las oligarquías– una figura estereotipada que fue bastante usada para deslegitimar a sus opositores: la del *agitador extranjero*. Anarquistas y socialistas fueron sin duda los más difamados con este epíteto, y el caso de Rebosio es ejemplo de una práctica que por décadas deformó sistemáticamente la imagen de los luchadores sociales.

¿Quién es un agitador extranjero? Para responder a esta pregunta debemos detenernos un instante en la caricatura que en sentido difamatorio similar se utilizó para denostar a quienes participaban activamente del movimiento obrero, y que fueron identificados como "agitadores profesionales" o "agitadores de oficio". La figura del agitador profesional, ampliamente difundida en estos tiempos y hasta en la dictadura pinochetista (salvando los contextos, claro), hacía especial referencia al trabajador que dentro de su medio actuaba como dirigente sindical o político, o como propagandista revolucionario. La prensa de masas y muchos congresales construyeron el estereotipo del agitador profesional presentándolo como

un personaje flojo, ladrón, envidioso, egoísta, antipatriota, y embaucador. Los sindicatos conservadores reprodujeron el estigma arremetiendo duramente contra los líderes socialistas y anarquistas[132].

El término peyorativo servía a una función clara: deslegitimar a los acusados. Así lo sostuvo por ejemplo un congresal en la Cámara de Diputados en la sesión del 11 de noviembre de 1920:

> "Estamos acostumbrados, señor presidente, a oír que los últimos movimientos obreros son obra de los agitadores, porque así lo propagan los interesados, publicando informaciones en la prensa calculadas para hacerle atmósfera a la causa de los patronos y desprestigiando la de los trabajadores".

Remacha el diputado denunciando que en la prensa hacen "aparecer a los trabajadores como juguetes de los agitadores profesionales"[133]. El siniestro personaje construido mediáticamente era por esencia inmoral y estaba presente en todas partes, tanto así que hasta sembraba ideas per-

---

[132] "La obra de los agitadores", *El Faro Obrero*, Santiago, 9/2/1921. "El recrudecimiento de una campaña de odio", *EDT,* Iquique, 9/9/1921.

[133] Se refiere a una huelga en la zona del carbón, cerca de Concepción. Cámara de Diputados. Op. cit., sesión del 18/11/1920. También ver AHN, FMI, v. 4836, Telegrama al Ministro del Interior, Antofagasta, 30/3/1917.

niciosas y antipatrióticas "en forma clandestina entre el personal del Ejército y de las policías"[134]. Se decía que los agitadores profesionales fundaban periódicos para vivir a costa de los obreros. *El Despertar de los Trabajadores,* órgano de los socialistas, contestaba esta "calumnia" invitando a los acusadores (*La Provincia,* en este caso), a que contemplaran ellos mismos la agotadora labor que realizaba el Partido Obrero Socialista para poder editar el periódico y llevar instrucción y cultura al proletariado. Los socialistas de Valparaíso advertían a su vez que si ellos eran agitadores de oficio, la prensa "seria" era defensora de oficio de la oligarquía, puesto que los periodistas "como asalariados del orden burgués están obligados a desconocer la justicia". "¡Que gloria para los explotadores y pulmoneros! ¡Que gloria para taberneros y embaucadores!"–decía Recabarren sobre el día en que no hubieran agitadores. Ojalá fueran más aquellos que nos dijeran "se hombre, se libre", remataban los anarquistas[135].

---

[134] "Circular reservada Nº 5", AHN, AIS, v. 497, oficio 2838 de 26/7/1920.

[135] "La obra de los agitadores" y "¿Quiénes son los agitadores?", *EDT,* Iquique, 13/12/1918 y 26/6/1921; "Agitadores de oficio versus defensores de oficio de la oligarquía", *La Comuna*, Viña de Mar, 23/7/1921; "El día en que no haya agitadores", *El Socialista,* Antofagasta, 3/1/1920; "Agitadores profesionales", *Mar y Tierra*, Valparaíso, 15-30/3/1921; "Agitadores", *El Metalúrgico*, Valparaíso, 15-30/6/1921.

Íntimamente ligado al agitador profesional, estaba la figura del agitador extranjero. Desde los inicios del siglo XX (y quizás antes) se difundió en Chile (al igual que en varios países latinoamericanos) la idea de que los movimientos huelguistas y las actividades consideradas subversivas no eran provocadas por trabajadores nativos, sino por agitadores foráneos. El chileno en cambio, el *verdadero trabajador chileno*, decían, era sumiso y laborioso. La propaganda antipatriótica asustaba[136].

La difusión de la imagen del agitador extranjero era motivada por una pretensión política afín a los grupos económicos dominantes y a los gobiernos de turno, pues los motivos de fondo que originaban las huelgas (problemas económicos o de otro orden), eran obviados y así todo movimiento se hacía susceptible a la pérdida de legitimidad pública. En otras palabras, las huelgas aparecían como el producto de las desequilibradas mentes de agitadores foráneos y no de un real y muy probable sufrimiento material de los trabajadores. Haya sido o no ésta la intención de los acusadores, inevitablemente la sentencia actuó en ese sentido[137].

---

[136] Cámara de Senadores. Op. cit., sesión del 21/7/1920 y del 7/7/1920.

[137] "Injusticias sociales", *Spartacus*, Santiago, 1-15/11/1920.

La IWW, central anarcosindicalista, durante los años 20.

La presencia extranjera en el movimiento obrero chileno era un hecho, pero jamás los inmigrantes determinaron la orientación del resto de los trabajadores locales. Numerosos individuos foráneos formaban parte activa –y destacada en particulares casos– dentro de las organizaciones sindicales criollas desde los mismos orígenes del movimiento laboral. Sin embargo, es sumamente improbable que estos "extranjeros indeseables" obligasen –como más de alguna vez se dijo– a los trabajadores locales a tomar parte de alguna huelga[138]. Indudablemente algunos extranjeros (italianos, franceses y españoles, principalmente) ac-

[138] Cámara de Senadores. Op. cit., sesión del 7/7/1920.

tuaron en el seno de las organizaciones laborales chilenas, pero sólo en contadas ocasiones tuvieron cargos directivos en las mismas, en contraste con lo que ocurría en muchos casos en la Argentina de los inmigrantes italianos, por ejemplo[139]. Además, ni siquiera el anarquismo (ideología por excelencia "foránea") habría sido impulsado en Chile fundamentalmente por extranjeros: las figuras ácratas públicas más visibles del 1900 eran criollas[140].

Con todo, los agitadores extranjeros existían (en la paranoia y en la realidad), y *había* que deshacerse de ellos, más ahora (entre 1918 y 1920) con la supuesta actividad de agentes peruanos en las filas del movimiento obrero[141]. Vino entonces la Ley de Residencia que desde diciembre de 1918 puso al margen de la legalidad a todos los "extranjeros indeseables" que atentaran contra el orden, contra la moral y contra la integridad y unidad nacional. Una ley que interpretaba los anhelos de varios congresales y periodistas, como lo dejan

---

[139] Osvaldo Bayer, *Los Anarquistas expropiadores*, Booket, Buenos Aires, 2007, p. 129-152.

[140] Grez, Sergio, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la Idea" en Chile, 1893-1915*, LOM Ediciones, Santiago, 2007.

[141] El control contra los extranjeros *perniciosos* fue intenso. Ver por ejemplo, AHN, AIS, v. 476, oficios 585, 662 y 568 del 17, 24 y 13 de marzo de 1920; AHN, AIS, v. 496, oficios 1025, 2161 y 881 del 28/6/1920, 25/9/1920 y 1/6/1920; ver también "El antipatriotismo internacionalista" y "Lo que dice el pueblo", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 29/7/1920.

ver las palabras del senador Barros Errázuriz en 1920, quien decía que expulsando a unos veinte o treinta de los cabecillas "podría volver la tranquilidad a la gente trabajadora"[142]. Socialistas y anarquistas extranjeros no podían existir en Chile y contra ellos se inició una larga cacería. Las protestas en la prensa y en la calle de estos últimos no surtieron mayor efecto[143]. Uno a uno habrían de ser deportados los revolucionarios que por el capricho de la naturaleza habían cometido el crimen de nacer en otros confines. Expulsados del país se marcharon –entre otros– el librero Manuel Peña (español), el socialista Casimiro Barrios (español), el comerciante y también socialista Lorenzo Loggia Fratti (italiano), el viejo carpintero anarquista Luís Quadri (italiano), el propagandista libertario Ramón Rusignol (catalán), el socialista Mariano Rivas (argentino), el famoso sindicalista Nicolás Gutarra (peruano), Julius Muhlberg (estonio) y Tom Barker, otrora secretario general de la IWW australiana (inglés)[144], así como dos rusos maximalistas[145].

---

[142] Cámara de Senadores. Op. cit., sesión del 26 de Julio de 1920.

[143] "Ley de Residencia", *El Surco,* Iquique, 2/1/1917; "La ley de residencia", *La Antorcha*, Santiago, 15-30/1/1921; "Alemanes en Chile", *La Aurora*, Taltal, 18/8/1919.

[144] Tom Barker, secretario general de la sección australiana de la IWW, había sido deportado –junto a otros 7 camaradas– desde aquel país, llegando a Valparaíso en agosto de 1918. En Valparaíso tomó contacto con Juan Onofre Chamorro y los *wobblies criollos*. Muhlberg era estonio y también deportado.

No está demás señalar que en 1920 y en nombre de la nacionalidad las ligas patrióticas, en complicidad con las autoridades de Punta Arenas, en el extremo sur de Chile, asaltaron y quemaron el local de la Federación Obrera de Magallanes, organización que según la tendenciosa lectura de algunos periódicos santiaguinos, era obra de argentinos, austriacos y españoles[146]. En nombre del patriotismo se asaltó a la Federación de Estudiantes de Chile, a una cuadra del Palacio de La Moneda y a plena luz del día, porque los universitarios pusieron en duda los rumores de una guerra con Perú. Ese mismo trato recibieron los anarcosindicalistas de la IWW al ser acusados de actuar bajo las órdenes del país del norte[147]. En cada uno de estos casos la figura del agitador extranjero articulando subterráneamente acciones en contra de la integridad y seguridad nacional, fue utilizada insistentemente. Y no importaba que no hubiera pruebas.

Tom y Julius se conocían antes de sus respectivos arribos a Chile. Araya, op. cit., p. 34-40.

[145] "Desde Santiago", *El Socialista*, Antofagasta, 26/4/1920; "Maximalistas rusos", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 23/4/1920.

[146] "Federación anarquista de Punta Arenas", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 1/8/1920.

[147] "Dejemos obrar a la Justicia", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 17/8/1920.

La frontera entre el agitador profesional y el agitador extranjero, entre el agente peruano y el antipatriota, era delgada y débil. Los trabajadores socialistas y anarquistas fueron el blanco predilecto pues estaban al otro lado de la línea que separaba a quienes defendían el orden imperante de quienes no: había que suprimirlos. Los inculpados, o los grupos que los respaldaban, no ocultaron la existencia de agitadores extranjeros entre sus filas. ¿Por qué no hacerlo, si los hombres y mujeres tenían el legítimo derecho de organizarse y manifestarse? ¿Por qué no hacerlo, si la más bella patria de los trabajadores era el mundo entero? Pero los tiempos no eran amables para los internacionalistas.

En la historia que acabamos de exponer este tipo de acusaciones fue fundamental para mantener preso al anarquista por tanto tiempo. Bastaría, para verificarlo, leer algunos de los tantos artículos redactados por *El Mercurio* sobre el caso, para hacerse una imagen sobre lo tergiversada que se presentaba su imagen a la opinión pública. En uno de ellos, sugerentemente titulado "Agitadores perversos" indicaban que: "Hay por allí muchos Rebosios peruanos que disimulan su origen o individuos de otra nacionalidad pagados para producir agitaciones y disturbios"[148].

[148] "Agitadores perversos", *El Mercurio*, Santiago, 30/03/1920.

La relación entre los trabajadores "subversivos" y el título de "espías peruanos" fue una constante para los *defensores del orden*. Cuando el proceso a Rebosio recién iniciaba, *El Mercurio* informaba sobre la captura de espías peruanos en las cupríferas minas de El Teniente, en cuyo poder fueron hallados mapas que, seguramente dice el diario, eran para hacer volar el lugar y enemistar a Chile con Estados Unidos (dueños del yacimiento). Y para hacer la relación espía-subversión aún más evidente, el mismo articulista remataba: "esos peruanos tienen sobre sí la misión de propagar ideas subversivas entre los obreros chilenos y de hacer que fructifique el espíritu de rebelión contra las cosas establecidas y contra el orden"[149].

Hemos pretendido poner énfasis en lo que entendemos como la construcción forzosa de la nación. Como se sabe, los Estados modernos se han arrogado arbitrariamente el derecho de dominar a los individuos que nacieron en su territorio. Y ese dominio conlleva el proceso de nacionalización que en ciertas circunstancias, sino en la mayoría, adquiere una dimensión obligada e impositiva (como el servicio militar). Con el uso de las leyes, con las fuerzas de orden y seguridad, con las escuelas, con las cárceles, con la censura y con una serie de facultades coercitivas, el Estado

[149] "Espías peruanos", *El Mercurio*, Santiago, 24/12/1918.

(instituciones, redes de poder, individuos) somete a quienes viven en su "jurisdicción". Ser internacionalista, es decir, no reconocer las fronteras estatales, era y es un crimen ante los ojos del poder. Contra ellos se debía aplicar la construcción forzosa de la nación.

Palabras finales

A lo largo de la presente investigación nos hemos acercado al ambiente cultural y político de algunos sectores de las clases trabajadoras de principios del siglo XX. Asimismo, intentamos caracterizar varios de los aspectos que rodeaban la tensa relación entre el Estado de Chile y las organizaciones e individuos revolucionarios. Paralelo a ello, hemos buscado dar cuenta del papel que le cupo al nacionalismo en la represión y hasta en la muerte de hombres que abogaron por la revolución social.

A Julio Rebosio nunca se le comprobó su calidad de "espía" al servicio del Estado peruano y sólo después de un año de prisión, incomunicación, traslados, castigos y torturas, el Estado de Chile lo liberaría "por falta de pruebas". ¿A quién combatía la Justicia Civil y Militar? ¿Por qué se persiguió con tanta insistencia a este anarquista? Tres meses después del suicidio de Rebosio y en medio del proceso a los subversivos, Carlos Vi-

cuña, señaló que el extinto había sido hostigado "nada mas que porque era un obrero inteligente, que se expresaba con facilidad, y era un entusiasta sostenedor y propagandista de las ideas anarquistas"[150]. En todo caso, ni siquiera fue el primero y el último en perder sus facultades mentales y la vida en el interior de las cárceles del Estado chileno. Basta recordar los casos de Gómez Rojas y de Vidal acontecidos ese mismo año.

Habría que pensar que siguiendo el curso natural de los movimientos e ideologías que marcaron el siglo XX, la guerra declarada por los anarquistas al Estado, difícilmente podía terminar en algo muy distinto a la represión sistemática desde este último. Por ello, tal vez era natural que así se desarrollaran los hechos, pues incluso la muerte vendría a ser una de las lógicas posibilidades de aquella lucha.

En este punto del relato creemos prudente preguntarse por la justicia y legitimidad de estos actos. ¿Quién tenía la razón? ¿El anarquista luchando por la libertad o el Estado defendiéndose de lo que interpreta como el caos? Ambos tenían sus razones y verdades, dirá el lector escéptico. Ciertamente. Pero no es menos cierto que unos tenían la fuerza y la convicción para dominar, y los otros

[150] "La IWW ante los Tribunales de Chile", *Mar y Tierra*, Valparaíso, 15-30/01/1921.

no. Unos tenían ejércitos, policías, leyes y cárceles, prensa de masas y congresales a su favor; los otros ni siquiera añoraron poseerlos. De los unos se escribieron páginas y páginas de textos escolares, de los otros ni una palabra se dijo. Unos llegaron a casa tranquilos, vieron crecer a sus hijos, gozaron de prestigio y poder, comieron abundantemente: nacieron para disfrutar el orden social. Los otros, no todos, pocos más bien, esquirlas esparcidas por todo el mundo, abandonaron la tranquilidad de una vida sumisa y se rebelaron. Rebosio fue uno de ellos. Y como ellos creció, rió, amó. Siendo uno de ellos y tal vez por ellos, murió.

Y aún al otro lado de la vida aquella realidad quedó señalada: según los archivos del Cementerio General de Santiago, Rebosio fue sepultado en el llamado "Patio de tierra" del campo de muertos, permaneciendo allí 5 años. Pasado ese tiempo y dado que nadie reclamó su cuerpo ni pagó por una tumba, fue trasladado y depositado en una fosa común. En aquel lugar sus restos se fundieron con los de otros innumerables hombres y mujeres que también abandonaron su carne en la anónima pobreza[151].

[151] Cementerio General de Santiago, *Libro de Sepulturas*, Año 1920, Registro Nº 264.

ÍNDICE

Pregón 9

Capítulo I
El Estado chileno asediado: cuestión social y cuestión peruana (1917-1920) 21

Capítulo II
La Odisea de un luchador 27

Capítulo III
El mito de los "Agitadores extranjeros" y la construcción forzosa de la Nación en Chile. Notas al margen 107